



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 02 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:16 horas del día viernes 06 de enero de 2023, el Concejal Soza informa que preside en forma transitoria el Concejo ya que el Alcalde se encuentra en otro compromiso propio del cargo y se incorporará en los próximos minutos, procediendo a abrir la sesión ordinaria del Concejo, en el salón de honor "León Enrique Porte F." del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Srta. Blanca Rojas Rojas
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sra. Alejandra Álvarez Moraga, Jefa del Departamento Comunitario.
- Sra. Hernán Ortega Cerda, Jefe de Finanzas DAEM.
- Sra. Vianka Araya Contreras, Directora DESAM.
- Sr. Gonzalo Sanhueza Téllez, Administrador Municipal.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Encargado de la ADE.
- Srta. Nicolet Navarro Lobos, DIDECO.
- Sr. Hernán Peralta Saavedra, Encargado de Operaciones.
- Srta. Teresa Aranda Pinilla, Directora de Seguridad Pública.

Invitados:

- Sr. Arnoldo Lagos, Suboficial Mayor de Carabineros, Retén Los Molles.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- **Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 49, de fecha 21-12-2022.
Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 04-01-2023.

- 2.- **Correspondencia Concejo.**
- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 04 y el 05 de enero de 2023.**
- 4.- **Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 1 de Educación.**
Expone: Hernán Ortega Cerda.
- 5.- **Proyecto de Modificación Presupuestaria para pago de permiso de edificación obra menor Jardín Infantil VTF Manitos de Ángel.**
Expone: Héctor Ferrel.
- 6.- **Exposición Expo La Ligua Emprende 2023.**
Expone: Administración Municipal, ADE, DIDECO, Operaciones.
- 7.- **Proyecto de acuerdo otorgamiento de Asignación Transitoria del Art. 45 de la Ley N° 19.378, Departamento de Salud Municipal.**
Expone: Vianka Araya Contreras.
- 8.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Concejal Soza enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesión anterior:

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Acta Sesión Ordinaria N° 49, de fecha 21 de diciembre de 2022.

Acta Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 04 de enero de 2023.

Concejal Soza enuncia el punto 2.-

Segundo tema:

Correspondencia Concejo:

Concejal Soza informa que, según lo indicado por la Secretaria Municipal, no ha llegado nueva correspondencia del Concejo.

Concejal Soza enuncia el punto 3 sobre las actividades más relevantes del Alcalde realizadas entre el 4 y 5 de enero, indicando que este punto queda postergado para cuando el Sr. Alcalde se incorpore a la mesa de Concejo.

Concejal Soza solicita autorización para incorporar a la tabla presentación del proyecto de subvención municipal a la Asociación de Fútbol de la Comuna de La Ligua. Los Concejales dan su autorización a la solicitud planteada.

Tema incorporado:

Proyecto de Subvención Municipal para la Asociación de Fútbol Amateur La Liga.

Expone: Alejandra Álvarez Moraga.

Sra. Álvarez explica que la subvención va para la Asociación de Fútbol Amateur La Liga, por la suma de \$2.500.000, con el objeto de destinarlo a financiar el gasto de traslado del equipo Sub 15 y del equipo técnico al Campeonato Nacional de Fútbol. Agrega que la documentación les fue remitida y como pueden observar el presupuesto está; asimismo, está el certificado de Control, por lo que sólo tendrían que dar su opinión.

Concejales Soza cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Belmar expresa que cuando se les plantea esta posibilidad de poder apoyar a nuestra selección, en el entendido que hay recursos para ello y que hay una glosa presupuestaria que también es para las subvenciones municipales, cree que solo les queda apoyar esta iniciativa, toda vez que es apoyar algo de manera especial y también un trámite bastante rápido. Ello no quiere decir ni dar la mala señal de que la situación es así, sino que es específicamente algo especial y es porque nuestra selección nos representa a todos y a todas como comuna en un campeonato que efectivamente requiere el traslado de ellos, con un recurso que es bastante importante y, entendiendo la premura de esto y que los recursos se puedan entregar como municipio, está de acuerdo, y con toda la documentación y la argumentación que entregó la Sra. Álvarez está bien y cree que no les queda nada más que apoyar a esta selección y desear lo mejor, ojalá se vengan con un triunfo, que esto sea una bonita inversión, así que está totalmente de acuerdo.

Concejal Olmos, antes de dar la votación, señala que, tal como dijo su colega, esta es una subvención especial; saben que las subvenciones ordinarias siempre se dan en el primer semestre y se discuten para que los recursos estén en el segundo semestre o cuando corresponda, y poder rendirlo, pero como es una subvención especial, saben los logros que ha tenido esta selección, que nos ha dado triunfos, primero en el provincial, después el regional y ahora van al nacional. Cree que como comuna tienen que estar orgullosos de estos jóvenes que están trabajando en el tema del fútbol, y ver también que no solamente este Concejo Municipal ha apoyado al fútbol, sino también ha pasado recursos a otras disciplinas, a todos los campeones regionales o comunales y distintas áreas o disciplinas que han ido a diferentes lados, incluso a torneos internacionales.

Manifiesta que no queda más que apoyar esta iniciativa por esta subvención especial y le desea éxito a esta selección; señala que si bien todos soñamos que obtengan el triunfo, éste ya lo tienen, somos los mejores de la región, entonces, cree que también es importante recalcarlo y seguir apoyando a futuras generaciones, porque este es un trabajo que no se hizo este año, es un trabajo que viene de hace bastante tiempo ya para lograr grandes logros y triunfos. Agrega que no le queda más que aprobar esta subvención especial.

Concejal Yáñez señala que aprueba la propuesta y les desea todo el éxito que se merecen, por todo el trabajo que han realizado, así que espera que les vaya muy bien.

Concejal Díaz comenta que han visto todo el proceso desde que inició hace dos años ya, todo el recorrido que ha tenido que tener el equipo preparador de la selección de fútbol Sub 15 de La Liga. Asimismo, durante este tiempo, una vez que fueron campeones a nivel regional, han estado participando en todas las actividades de beneficencia y se han encontrado con algunos en esas actividades, en bingos, completadas y claramente cree que para nosotros es un tremendo orgullo que ellos nos vayan a representar a un nacional, pues eso no se ve hace muchos años y espera que les vaya

bien; cree que hay un muy buen nivel en lo futbolístico y en lo humano, así que con mucho gusto va a aprobar esta subvención.

Concejal Soza comenta que por su parte también vota a favor y se suma a las palabras de los colegas que le antecedieron en su intervención, deseando muchos parabienes y éxito a la selección Sub 15; indica que ha tenido la oportunidad de compartir con ellos en diversas actividades y sabe que son jóvenes muy talentosos junto al equipo de preparadores. Agrega que confían en ellos, en que les va a ir muy bien y les desea éxito en el viaje y en la competencia que se va a llevar a cabo prontamente.

No existiendo más dudas o comentarios, el Concejal Soza somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar, Díaz y Soza.

ACUERDO N° 02:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "H" DE LA LEY N° 18.695/88 "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA RESPECTO A OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR DE LA LIGUA, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2023, POR EL MONTO QUE SE INDICA:

1. ASOCIACION DE FÚTBOL AMATEUR DE LA LIGUA: POR LA SUMA TOTAL DE \$2.500.000.-, QUE SE OTORGARÁ EN DINERO, DESTINADA A FINANCIAR EL PAGO DE TRASLADO DE EQUIPO SUB-15 Y EQUIPO TÉCNICO A CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL, CON CARGO AL SUBT. 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 004 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

Concejal Soza informa que la tabla, tal como fue enviada y distribuida previamente, ha sufrido modificaciones, ya que el punto número cinco respecto al proyecto de modificación presupuestaria para el pago del permiso de edificación del jardín infantil VTF Manitos de Ángel, a cargo de don Héctor Ferrel, va a ser sacado de la tabla por temas administrativos; así se lo comunicó la Secretaria Municipal.

Asimismo, consulta su parecer a los colegas para dejar en último punto la exposición de la Expo La Ligua y así pueden hacer comentarios en extenso. Los Sres. Concejales manifiestan su conformidad con lo propuesto.

Concejal Soza enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 1 de Educación.

Expone: Hernán Ortega Cerda.

Sr. Ortega explica que se trata de la modificación N° 1 del año en curso, que corresponde al programa en el marco de la Ley N° 20.976, que dice relación con los retiros de algunos funcionarios. Señala que adjuntó la Resolución N° 5942, que fija los recursos que transfiere el Ministerio al Departamento de Educación y esto dice relación con los cupos del año 2019; agrega que también se adjuntó el Decreto Exento N° 1463, que es el que transfiere los recursos, la solicitud donde aparecen los cinco docentes y la cartola bancaria donde aparece el abono que ya está en estos momentos en

arcas municipales y que, posteriormente, se transfiera a educación para hacer el respectivo trámite administrativo y poder cancelar a estos docentes.

Señala que el monto asciende a M\$130.932 y las cuentas afectadas son las siguientes: la cuenta de ingreso 05-03 por los M\$130.932 y la cuenta de egreso 23-01 por los mismos M\$130.932.

Concejala Soza cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Rojas manifiesta que no hay ninguna objeción de su parte, puesto que se trata de gente que está esperando desde hace bastante tiempo el pago de sus bonos de retiro. Señala que miraba los nombres y hay personas que han estado enfermas incluso y han estado con situaciones bastante complejas, por esa misma razón cree que es indispensable aprobar.

Concejala Olmos señala que le parece bueno que cada año se estén ingresando estos recursos; recursos frescos del Ministerio. Expresa que él obviamente va a aprobarlo, porque es algo muy esperado, pero comenta que gobierno tras gobierno han visto que existe una deuda con los profesores, independiente de la postura política. Espera que se empiece a regularizar esta situación sobre el tema de los bonos de incentivo al retiro de los docentes, porque el que están aprobando ahora es el del año 2019, aún faltan los correspondientes a los años siguientes, entonces, es importante ir actualizando esto porque los profesores por algo se acogen a este abono, para poder ir a descansar y estar con sus familias, por lo que ojalá que el Estado comience a agilizar estas situaciones con los docentes, no solo con los profesores de la comuna de La Ligua sino con los profesores de todo el país.

Concejala Yañez comenta que también va a aprobar, sin perjuicio de hacer algún comentario sobre la materia pues la verdad es que este es un sistema perverso, que mantiene a los docentes esperando por largos años que se les pueda entregar sus dineros; es un sistema mal elaborado, que además es mucho más caro para el sistema. Indica que no sabe cuál es la razón de que lo postergan tanto ya que esto debiera ser mucho más rápido y agilizar el pago, así se liberan de un profesor que gana mucho más versus la contratación de un profesor que va a ganar mucho menos, entonces, cree que ahí hay algunas deficiencias que el Ministerio podría ir mejorando, pues eso evidentemente aliviaría también un poco el tema presupuestario del mismo Ministerio de Educación.

Manifiesta que se alegra que a estos profesores se les cancele a la brevedad posible y se vayan tranquilamente a disfrutar, a pesar de que algunos están mucho tiempo y otros están enfermos. Señala que también quisiera hacer algunas consultas respecto a algunos funcionarios asistentes de la educación, principalmente Ramiro Oyanedel, que también tiene mucho tiempo esperando y no ha pasado nada.

Sr. Ortega señala que la información que manejan extraoficialmente es que a fines de enero les estarían llegando recursos para los asistentes, pero no sabe de qué grupo se trata.

Concejala Yañez comenta que es para darle una respuesta a ellos, porque hace mucho tiempo que postularon y todavía no les aparece el pago.

Concejala Belmar señala que en la mesa del Concejo tienen a un par de profesores también y sobre todo con la profesora Blanca cree que a través de ella han aprendido un poco más sobre la docencia y la labor del profesor. Comenta que, tal como lo decía su colega Yañez, es bastante perverso que después de años de ejercicio profesional, la cual es una de las profesiones más importantes que tiene la sociedad, tengan que estar esperando para poder comenzar una nueva etapa de vida, que ya de por sí es difícil, porque económicamente es difícil jubilarse en este país. Indica que siempre ve cuando están las premiaciones de los profesores y es un poco contradictorio que celebren 40 años de

servicio como si fuera algo maravilloso, eso no debería ser así, pero está contento de que lleguen los recursos y se puedan ir subsanando estas situaciones para que los profesores puedan descansar y recibir los recursos que le corresponden porque finalmente es su derecho. Señala que también aprueba la propuesta.

Concejal Soza señala que por su parte también aprueba y se suma a los saludos manifestados a los cinco profesores; comenta que dentro de ellos ve en la nómina a don Jorge Mario Fernández Ibaceta, quien realizó clases tiempo atrás y es un gran maestro folclorista de La Ligua, junto a los otros destacados colegas que lo acompañan en la nómina. Les desea que los recursos sean bien recibidos y puedan iniciar de mejor forma esta nueva etapa de vida retirados de las aulas.

No existiendo más dudas o comentarios, el Concejal Soza somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar, Díaz y Soza.

ACUERDO N° 03:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

INGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	MODIFICACION PROPUESTA	PRESUPUESTO ACTUALIZADO
		2023	2023	AUMENTO	2023
		M\$	M\$	M\$	M\$
05-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES-DE OTRAS ENTIDADES	11.346.188	11.346.188	130.932	11.477.120
TOTALES		11.346.188	11.346.188	130.932	11.477.120

EGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	MODIFICACION PROPUESTA	PRESUPUESTO ACTUALIZADO
		2023	2023	AUMENTO	2023
		M\$	M\$	M\$	M\$
23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	114.021	114.021	130.932	244.953
TOTALES		114.021	114.021	130.932	244.953

Resolución exenta N° 5942 Tija recursos a transferir según ley N° 20.976 cupos año 2019
Decreto exento N°1463 transiere recursos según ley N° 20.976 cupos año 2019

Sr. Ortega pide la palabra para señalar que quisiera solicitar autorización para tratar una segunda modificación que no había entregado y que dice relación con el aguinaldo, el bono especial y el bono de vacaciones, cuya Ley salió prácticamente terminando el año y el presupuesto del 2022 ya terminó y los recursos que hay en las cuentas para este tipo de gastos está contemplado, pero lo que corresponde al año 2023 y no alcanza a cubrirlo porque esto es del 2022, que se va a pagar ahora.

Concejala Rojas señala que por su parte está de acuerdo, porque en general todo el mundo está esperando el pago de ese aguinaldo y no se puede atrasar más.

Concejal Olmos consulta si esto no se les ha pagado a los docentes porque no ha llegado el recurso o se pagó y se está recuperando la caja.

Sr. Ortega indica que solamente es presupuestario, pues para los recursos recién hasta ayer tenían plazo para enviar la solicitud, cuestión con la que cumplieron, pero ahora viene el trámite del Ministerio para que envíen los recursos; esto es la parte presupuestaria, para tener los decretos de pago listos una vez que lleguen los recursos.

Concejal Soza informa que se incorpora el Sr. Alcalde a la mesa, pero de igual manera cree que es bueno terminar este punto.

Agrega que, a título personal, quisiera hacer un comentario y representar esta situación. Comenta que sabe que no es culpa del Sr. Ortega, pero el proyecto de ley de reajuste fue promulgado y publicado la semana pasada por el Presidente y él siempre ha señalado que las modificaciones presupuestarias se les entreguen con una anticipación de al menos 5 días, que es lo que establece la ley y los dictámenes de Contraloría. En otras ocasiones cree que todos han tenido la consideración suficiente para poder aprobar la incorporación de los puntos en la tabla en el mismo momento, pero eso es una situación muy incómoda, se les pone entre la espada y la pared, ya que se trata de un aguinaldo y reajuste para los funcionarios de educación, pero cree que no es lo óptimo, por lo que hace un humilde llamado a la administración para que todos estos asuntos se puedan ver con antelación, que se prepare bien la tabla y que se les avise al menos con un tiempo prudente para tener conocimiento; no cree que sea una buena forma de comenzar el año el que se plantee en el momento, sin siquiera haber revisado el documento. Agrega que entiende y confía en la buena fe de ellos y el trabajo profesional, pero cree que hay que anticiparse un poco a estas situaciones, pero como lo que plantea es para pago de aguinaldo él daría su visto bueno excepcional, representando sin duda que se haga con antelación en otras oportunidades.

Concejal Belmar comenta que le pasó lo mismo y de hecho se lo planteaba a los colegas antes de comenzar el Concejo, en cuanto a que un documento de salud se presentó solamente en la tarde de ayer y cree que efectivamente siempre lo comentan, incluso cuando el Alcalde era concejal también lo planteaba, en el sentido que esas prácticas deben ser mejoradas, porque efectivamente una cosa es cumplir con la ley, pero más importante que eso es el tiempo prudente para poder analizar las distintas mociones que levanta la administración, porque están hablando de presupuestos y a veces de hartos recursos, entonces es complejo, pero obviamente, tal como lo decía su colega, hay excepciones que también tienen que ver con la premura que involucra a otras personas; no quiere que se preste como para una presión y que así lo vean también los beneficiarios de estos recursos, sino que se comprenda cómo funciona un Concejo Municipal. Señala que quizás si fuera otra cosa también tienen Concejo el lunes y no habría problema en eso, pero como tiene que ver con algo sensible para las familias también estaría llano a poder discutirlo, porque la urgencia no pasa por el tema administrativo sino por la situación humana que tiene que ver con los funcionarios y funcionarias.

Concejal Yáñez indica que concuerda con los demás Concejales, pero también recuerda que no han hecho una modificación al reglamento interno, porque no es primera vez que hacen esto, se lo están saltando hace bastante tiempo y les recuerda que hace poco aprobaron una modificación presupuestaria que no estaba en tabla, por lo tanto pide que le den una vuelta al reglamento y que ojalá lo cumplieran fielmente tal cual ellos lo dejaron, porque no es primera vez que se han hecho estas cosas; indica que quiere entender que hay necesidades urgentes y lo pueden hacer, pero que quede establecido para que algunos no digan sí y otros no, porque se les puede armar un conflicto entre ellos mismos.

Concejal Olmos comenta que quedaron en hacer estos tres Concejos seguidos, entonces también tienen que ver los tiempos; coincide con sus colegas cuando se habla de que es para unas bonificaciones para las personas y son recursos que tienen que ingresar. Asimismo, coincide también con el Concejal Yáñez en que hay que darle una vuelta al reglamento; a lo mejor pueden solicitar a

la Secretaria Municipal que sea uno de los primeros puntos en tabla en el Concejo del mes de febrero, porque así tienen unas semanas para estudiarlo y traer sus observaciones, por lo que solicita se les reenvíe el ordenamiento del Concejo para poder discutirlo en un Concejo posterior, porque de lo contrario van a seguir de la misma manera.

Concejales Soza consulta si esto se transferiría hoy, a lo que el Sr. Ortega señala que no, ellos hicieron la solicitud y para que lleguen los recursos pueden pasar una o dos semanas, es porque deben hacer el trámite administrativo porque son recursos que eran del año pasado y éste ya terminó, entonces, les afecta el presupuesto de este año. Explica que como era presupuesto del año pasado, ya no fue, quedó presupuestariamente pero no se gastó y ello fue así porque los recursos no llegaron porque la Ley salió publicada el 28 de diciembre del 2022.

Sr. Ortega agradece por la aceptación final para poder tratar el punto y, tal como explicó, esto dice relación con el aguinaldo, el bono especial y el bono de vacaciones, según lo dispuesto en la Ley N° 21.526 en su artículo 2, 44 y 25, que fue promulgada el 28 de diciembre del año pasado.

Explica que las cuentas afectadas son las siguientes: aumenta la cuenta de ingreso 05-03 por M\$223.669 y se distribuyen en las siguientes tres cuentas de egreso, la 21-01 por M\$54.279, la 21-02 por M\$19.618 y la 21-03 por M\$149.772, sumando las tres cuentas de egreso los M\$223.669.

Concejales Yañez pide la palabra y, para ser consecuentes, consulta si esto podrían aprobarlo el lunes y no habría problema. El Sr. Ortega responde afirmativamente.

Concejales Yañez explica que lo plantea ya que han señalado que debieran tener el plazo suficiente para verlo, por lo que hace esa solicitud.

Sr. Alcalde consulta si lo revisan el día lunes. Sr. Ortega señala que lo presenta el lunes.

Habiéndose integrado a la mesa del Concejo, el Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 04 y el 05 de enero de 2023.

- **04 de enero:** Reunión con nuevo director SENCE, señor Víctor Vilaza.
- **04 de enero:** Reunión con el Club Deportivo Serrano en su estadio.
- **04 de enero:** Reunión con la Junta de Vecinos de Placilla.

Sr. Alcalde enuncia el punto 7.-

Séptimo tema:

Proyecto de acuerdo otorgamiento de Asignación Transitoria del Art. 45 de la Ley N° 19.378, Departamento de Salud Municipal.

Expone: Vianka Araya Contreras.

Sra. Araya aclara que el proyecto de asignación transitoria del artículo 45 de la Ley N° 19.378 fue remitido el día miércoles a todo el Concejo, fecha en la que se remitió a la Secretaria Municipal para que se les pudiera entregar a ellos. Señala que tienen los antecedentes en sus manos, por lo que pregunta si es que tienen consultas o dudas.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Olmos, por un parámetro comparativo, consulta si tienen la cifra de la asignación del año pasado, para ir comparando más o menos cuánto es el cambio o incorporación.

Sra. Araya señala que la única variación que tienen con respecto del año pasado es la asignación de conductores, la que se incrementa en un 2%; la asignación de equipos de mantención, que se incrementó en un 1%; y la incorporación de encargado de recursos humanos, encargado de finanzas y encargado de mantenimiento y de equipos de guardias. Es decir, se incorporan tres nuevas asignaciones y se reajustan dos asignaciones, que son las de conductores y de equipos de mantención.

Concejal Belmar señala que lo había comentado recién y lo comenta nuevamente, no es que el artículo 45 no haya pasado otras veces por Concejo, es un tema de todos los años y el documento que se entregó era muy parecido al del año pasado, pero por lo menos a él le gustaría tener el tiempo para poder analizarlo, porque ve varias situaciones en las cuales le gustaría que se ahondara, por ejemplo en la amplitud que tiene este artículo y que cada vez crece más, entonces, ahí hay un tema de cómo estamos subiendo las remuneraciones de los trabajadores a través del artículo 45 y no a través de una mejora en las remuneraciones base de los trabajadores, de la carrera funcionaria, y no llenarnos de artículos 45.

Agrega que sabe que no es responsabilidad del Departamento mismo, es un tema más estructural, vio el documento y es parecido a lo que había el año pasado, pero falta saber también cuánto implica poder hacerlo y a él personalmente, atendido que hay Concejo el día lunes, le gustaría volver a esta discusión ese día, porque el documento no llegó con cinco días de anticipación y quiere empezar un 2023 como corresponde, porque esto es algo fundamental que votan todos los años, así que por lo menos él hace esa petición.

Sra. Araya comenta que quiere aclarar que el artículo 45 no es solo para reajustar remuneraciones, el artículo 45 va orientado a las necesidades que tiene la institución de reforzar con asignación algunas necesidades que tienen como institución, por ejemplo en el caso de los mismos conductores tienen la necesidad de que se mantenga en funcionamiento permanente, que se mantengan en estado de alerta, que mantengan también una disposición y un apoyo permanente en ciertas actividades; también por ejemplo en el equipo de mantención, ya que no tienen obra de mano abundante dentro de la comuna y se necesita de ese servicio dentro del Departamento de Salud, sin embargo no tienen oferta y lo mismo les pasa con los médicos y químicos farmacéuticos, donde no hay una oferta y es necesario dar este incentivo para atraer profesionales al Departamento de Salud; lo mismo ocurre con otros profesionales categoría B. Entonces, en el fondo, el artículo 45 no va enfocado a una mejora de las remuneraciones, sino que va orientado a una necesidad del servicio.

Concejal Belmar comenta que la explicación que le da, en la práctica, le dice lo mismo, porque cuando dice por ejemplo incentivar a que las personas vengan, eso en la práctica es un aumento de remuneración, eso es lo que estamos haciendo y así lo entiende la gente. Agrega que revisando rápido el documento, no sabe si se equivoca, pero consulta si los TENS de postas rurales tienen artículo 45.

Sra. Araya señala que los que tienen artículo 45 son los jefes de sector.

Concejal Belmar indica que entonces ahí por ejemplo habría que ver si efectivamente los TENS y otros funcionarios también cumplen labores que hay que salvaguardar de que pudiesen tener un incentivo o no, porque las funciones de un TENS en la posta son de complejidad mayor que en otros espacios, porque no están las condiciones y lo dice porque el artículo 45 es súper amplio, abarca

mucho, entonces eso genera, y es lo que se escucha en algunos comentarios todos los años, en cuanto a por qué a este sí y a este otro no, pues puede ser que alguien perciba que de acuerdo a sus funciones cotidianas es mucho más necesario o tiene más complejidades para poder ejercerla que otros.

Sra. Leslie Salazar, sumado a lo que expone el Concejal, en cuanto lo que manifiesta respecto a las funciones o el ejemplo que da de los funcionarios rurales, señala que tienen asignaciones de desempeño difícil, que tiene un porcentaje mayor de recargo porque efectivamente ejercen las labores en condiciones distintas a lo mejor a las que ejercen los funcionarios del CESFAM y frente a eso todos los profesionales categoría A, B, C, D, E y F contratados plazo fijo y de planta tienen una asignación de desempeño difícil mayor, por ejemplo en la posta de Longotoma es un 19% versus un 5% en el CESFAM. Entonces, desde el Ministerio y desde el Servicio existe esa diferencia y como tal el desempeño difícil es el que legalmente cumple esta diferenciación.

Respecto al artículo 45, como señalaba la directora, es en base a las necesidades y responsabilidades, porque como saben ellos tienen una carrera funcionaria en base a niveles y eso se contempla en base a los factores de experiencia y capacitación, entonces, si se hiciera una modificación a los niveles de la carrera, pues obviamente siempre la idea va a ser mejorar las remuneraciones de todos los compañeros, aun así van a haber funcionarios que tengan mayores responsabilidades, independiente de que se hagan modificaciones en los niveles de la carrera y ese es el sentido del artículo 45 en el fondo, porque independiente que hay funcionarios que tengan un nivel 15 o 14, hay otros que tienen más programas o responsabilidades que otros, pero frente a eso tienen el mismo sueldo porque tienen el mismo nivel.

Respecto al plazo en el envío de la documentación, efectivamente esto se estaba trabajando desde la semana pasada y se envió el día miércoles a la Secretaría Municipal y a los Concejales, pero hay que aclarar que el plazo de 5 días es solo para las modificaciones presupuestarias, por eso lo enviamos el día miércoles entendiendo que estábamos dentro del plazo para poder enviarlo.

Sr. Alcalde comenta que estuvieron cuatro años y medio incluso con el plazo de 2 días que se enviaba la correspondencia, y ellos mismos defendían el argumento de que eran dos días y muchas veces presentaban cosas en el mismo día y hoy estamos discutiendo que se presenta en el mismo momento y se solicita cambiarlo para el día lunes.

Concejal Olmos indica que él leyó la documentación y está de acuerdo, por eso su intervención al principio fue netamente ver el tema comparativo, qué era lo que se incorporaba, que subía o no; ya le queda claro la incorporación que se estaba haciendo respecto a esto y el cambio que se le hace a una u otra asignación. Lo que sí comparte con sus colegas y que no es este el punto, es que a lo mejor ellos desde el Concejo Municipal ven cómo ingresan mayores recursos al Departamento de Salud, porque si ven el presupuesto municipal en comparación a educación, a ellos se le entregan 600 y acá 200, aproximadamente, entonces igual es bajo, entonces en la discusión que tuvieron respecto al presupuesto municipal ahí podrían haber dicho mejoremos los sueldos para los TENS o mejoremos los sueldos para esto otro, pero la discusión ahora no es solo sueldos, la discusión es el artículo 45, pensarlo y discutirlo bien.

Agrega que el presupuesto que viene ahora, si existen recursos externos o municipales, ver cómo podemos mejorar las remuneraciones de los que ganan menos, pues al fin y al cabo es eso, ya que hacen una gran labor porque muchas veces vemos que los TENS sí trabajan hartos y a lo mejor también dar una vuelta, no a la cobertura, sino a la cantidad de profesionales y a las necesidades del servicio, porque podemos estar llenos de X profesionales y no necesitamos tantos de esos profesionales, y esa labor también es del Departamento de Salud; indica que no quiere nombrar algunos profesionales específicos porque se pueden sentir tocados, pero evaluar si necesitamos tantos

profesionales de esta área o de esta otra, estamos pasados o no. Cree que esa evaluación también la necesitan hacer, porque si no necesitan tantos de un área determinada quedan recursos liberados para tal vez mejorar las remuneraciones de los TENS; eso es lo que pide este año, o a lo mejor en marzo, ver el análisis netamente de la planta, la contrata y los profesionales a honorarios que están ahora, evaluarlo y discutir el presupuesto municipal, no llegar y aprobar como se aprobó.

Concejala Rojas manifiesta tener una consulta específica, pues dijeron recién que el porcentaje de 19% era de la posta de Longotoma, por lo que quiere saber si es para todos iguales o hay alguna diferencia.

Sra. Salazar indica que las postas de Longotoma se clasifican en Trapiche, Santa Marta y La Canela, que tienen un 19%, y Las Parcelas, Pichicuy, Los Molles y Huaquén es un 10%, y en el CESFAM es un 5%; respecto a Valle Hermoso también tiene porcentaje, pero no recuerda si es 5 o 10%. Señala que estos son parámetros que vienen del Servicio, ellos no lo ponen, les piden enviar la nómina de funcionarios y en base a eso ellos sacan un decreto y estipulan un porcentaje y cuáles establecimientos son clasificados bajo las características de desempeño difícil.

Sr. Alcalde señala que si no hay más consultas pasarán a la votación.

Concejal Belmar señala que, como lo decía, la idea es regularizar, más allá que hayan pasado cuatro años y medio como concejal, donde también él reclamaba lo mismo, pues la idea es que esta nueva administración, que ya lleva más de un año, haga las cosas como se debe; no ve la necesidad de comparar o de no hacer las cosas como corresponden, sin embargo, ya que sus colegas también están en disposición de votar, indica que él también lo va a hacer, primero, porque es un compromiso con el cual no le gusta abstenerse y se entiende el sentido, él solamente quiere que queden estos temas en acta. Agrega que también lo decía el colega Olmos, hay que seguir analizando y hay que seguir evaluando estas situaciones, cree que ese es el mejor camino pues por lo menos así se van ordenando y mejorando el proceso de la gestión en salud, por lo que, en esas condiciones y esperando que siempre se mejoren las posibilidades y oportunidades de los funcionarios y funcionarias, también aprueba y espera que sobre todo las categorías más bajas se vean beneficiadas por esto, pues uno siempre tiene que pensar primeramente en ellos, además de los directivos que tienen sus labores por supuesto, pero también siente que ellos lo perciben como un beneficio a un aumento a la remuneración, porque al final del día es más plata.

No existiendo más consultas o comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 04:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A", DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE, SOBRE OTORGAMIENTO DE ASIGNACIONES TRANSITORIAS MUNICIPALES, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 45 DE LA LEY N° 19.378, "ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL", PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

NOMBRE DE LA ASIGNACIÓN PROPUESTA	NOMBRE DE LA ASIGNACIÓN PROPUESTA EN LA GLOSA DE LA LIQUIDACIÓN DE SUELDO	% ASIGNACIÓN DE ACUERDO A CATEGORIA Y NIVEL DEL FUNCIONARIO.
PERSONAL DE VIGILANCIA	ASIG_ART_45_GUARDIAS	41%
ASIGNACIÓN INCENTIVO AL INGRESO MÉDICO.	ASIG ART 45 INC ING MED	15%
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO MÉDICO.	ASIG ART 45 DESEM_MEDICOS	24%
ASIGNACIÓN INCENTIVO AL INGRESO QUÍMICO FARMACEUTICO.	ASIG ART 45 INC ING QF	15%
ASIGNACIÓN INCENTIVO AL INGRESO ODONTÓLOGO	ASIG ART 45 INC ING ODON	8%
ASIGNACIÓN INCENTIVO AL INGRESO CATEGORIA B	ASIG.ART45.INC.INGRESO CAT B	5%
PERSONAL ENCARGADO DE MOVILIZACIÓN.	ASIG_ART45_ENCA_MOVILIZACION	24%
PERSONAL ENCARGADO DE SECTOR.	ASIG.ART.45_ENCARGADO.SECTOR.A	5%
	ASIG.ART.45_ENCARGADO.SECTOR.B	5%
PERSONAL ENCARGADO DE SOME.	ASIG.ART.45 ENCARGADO.SOME	5%
PERSONAL QUE EJERCE LA DIRECCIÓN DE SALUD.	ART45 RESP DIRECTIVA DESAM	50%
PERSONAL DE SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.	ASIG.ART45 SUBD.ADMIN	15%
PERSONAL DE SUBDIRECCIÓN RURAL.	ASIG ART45 SUBD. RURAL	15%
INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN.	ASIG.ART45_INC.MEJOR.GESTION	5%
PERSONAL QUE EJERCE LABORES DE CONDUCCIÓN.	ASIG.ART45.CONDUCTOR	12%
PERSONAL QUE EJECUTA LABORES EN LA SALA DE REHABILITACIÓN AMANECER.	ASIG.ART45_AMANECER	5%
PERSONAL QUE EJECUTA LABORES EN FARMACIA POPULAR.	ASIG.ART45_FARMACIA.POPULAR	5%
PERSONAL DE MANTENCIÓN	ASIG.ART45MANTENCIÓNCAT,F	8%
CAJA FARMACIA POPULAR	ASIG.ART45CAJAFARM.POPULAR	10%
PERSONAL ENCARGADO DE REDES E INFORMATICA DESAM	ASIG.ART45ENCARGADOREDESINF	5%
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	ASIG.ART45ENCARGADORRHH	5%
ENCARGADO DE FINANZAS	ASIG.ART45ENCARGADOFINANZAS	5%
ENCARGADO DE MANTENCIÓN Y GUARDIAS.	ASIG.ART45ENC.MANTYGUARD	10%

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Exposición Expo La Ligua Emprende 2023.

Expone: Administración Municipal, ADE, DIDECO, Operaciones.

Sr. Sanhueza, Administrador Municipal, antes de iniciar señala que van a dar el puntapié inicial con el video de lanzamiento de la Expo, con algunos de los artistas que ya están confirmados. Luego, comenta que faltan artistas, este video se hizo hace algunas semanas atrás y han ido confirmando algunos más, pero la idea es que lo vayan conociendo en la actual presentación.

Indica que lo primero es entender que la Expo Ligua Emprende 2023 se desarrolla dentro del contexto de una feria de expositores productores, artesanos y microempresarios, con un carácter descentralizado e itinerante, con la finalidad de dar a conocer el patrimonio de nuestra comuna, nuestra cultura y que nuestro potencial turístico se desarrolle, por lo que se enfoca en los distintos sectores de nuestra comuna, cuales son Valle Hermoso, Los Molles, Longotoma y La Ligua, para así impulsar distintos sectores productivos. Señala que esta actividad no solamente cuenta con aportes de orden municipal sino también con el aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a través de los proyectos de interés regional vía asignación directa.

La consideración del fundamento legal que sustenta esta actividad lo encontramos en el artículo 4 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala las diferentes funciones que puede desarrollar un municipio, ya sea en forma individual o con otros órganos de la Administración del Estado, entre los cuales se encuentra en la letra a) la educación y cultura, en la letra d) la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo, en la letra e) el turismo, el deporte y la recreación, y en la letra l) el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Comenta que la actividad está establecida en un carácter desconcentrado a lo largo de la comuna, desarrollándose en el periodo de verano en dos estructuras o bloques; en el mes de enero empieza en el sector de Valle Hermoso desde el 09 al 15 de enero; en el sector de Longotoma del 20 al 22 de enero; en Los Molles del 27 al 29 de enero; y la Expo La Ligua propiamente tal en el sector de La Ligua desde el 01 al 26 de febrero.

El desarrollo busca incentivar la participación productiva, cultural y turística de nuestra comuna, reactivando la economía local y dando a exponer a nuestros productores, invitando a nuestros visitantes y habitantes de la comuna a ser partícipes de la actividad, la que empieza en la comuna de La Ligua en el sector de Valle Hermoso, y busca potenciar y reactivar productivamente dicho sector, desarrollándola en el sector del barrio comercial, en donde se ha desarrollado una interesante relación con los distintos cuerpos intermedios y productivos del sector, buscando no solamente potenciar su desarrollo productivo sino también el cómo nosotros desarrollamos distintas actividades culturales, acciones familiares y actividades artísticas, las que buscan atraer al público a Valle Hermoso para potenciar las ventas del sector y mostrar uno de los elementos que son tradicionales de La Ligua.

La Expo en Valle Hermoso se va a desarrollar desde el 09 al 15 de enero; el día martes 10 es la inauguración de la actividad en Valle Hermoso, junto al Gobernador Regional, el Alcalde de la comuna, los señores Concejales y demás autoridades provinciales. Señala que se puede destacar el día jueves 12 y el viernes 13, donde se va a desarrollar el festival comunal de personas mayores en el contexto de la Expo, para darle un mayor grado de impulso a esta actividad. Entre los artistas que hasta hoy tienen confirmados en Valle Hermoso están el Charro Juan Tapia, Pancho Sabor, Michelle Inostroza, Baile Arte 21, Agrupación Entre Telares y Espuelas, Los Quinquellos, el doble de Buddy Richard, Los Viking's 5 y Koky y la Súper Banda Tropical.

Concejales Olmos consulta si tiene a mano más o menos las fechas de cuándo se van a presentar ellos.

Sr. Sanhueza señala que la inauguración es el día 10, a las 8 de la tarde, donde va a presentarse un pie de cueca y además tienen la presentación de la Agrupación Entre Telares y Espuelas, Michelle Inostroza y Pancho Sabor. El día 11 estaría el Charro Juan Tapia y Arte 21. Luego, el día 12 y 13 se va a empezar a las 7 de la tarde por el tema del festival de los adultos mayores, quienes les pidieron adelantarlo y que sea en un horario más temprano; ahí va a estar Fuerza y Vida y Entre Telares y Espuelas el día 12, y el día 13 va a estar el doble de Buddy Richard. El día 14 vuelve a empezar a las 8 de la tarde y el artista será Los Viking's 5 y el día 15 va a presentarse Koky y la Súper Banda Tropical.

Comenta que la Expo Longotoma, como parte de la feria, busca potenciar esencialmente el sector, desarrollando y dando a conocer la actividad productiva de nuestros microempresarios, y que nuestros cuerpos intermedios del Valle puedan tener una mejor exposición y dar a conocer sus distintas actividades dentro de la comuna; actividad que se va a desarrollar entre el 20 y el 22 de enero. El acto de inauguración de esta actividad se va a hacer el día 20 de enero, también con invitaciones de carácter provincial, regional y comunal. Los artistas que estarán en esta actividad serán el día 20 Los Lumaquinos Alegres, el día 21 va a estar la doble de Mon Laferte y el día 22 el doble de Marc Anthony. Estas actividades empezarán a las 8 de la tarde. Comenta que podría estar Arte 21 y están contactando también a otras agrupaciones artísticas que pudieran participar en la actividad, pues la idea es hacerlo lo más amplio posible, poder invitar a todos aquellos que desarrollan arte y cultura en nuestra comuna para que puedan ser partícipes de la actividad.

Continúa señalando que con la Expo Los Molles la idea es potenciar el sector en el período de verano, pues entienden que es trascendente poder llevar una actividad de esta característica a ese sector y la idea es potenciar a toda nuestra zona costera, por lo que se necesita una actividad que apoye la actividad turística del sector. Informa que esta actividad se desarrollará desde el 27 al 29 de enero, cuyo acto de inauguración será el día viernes 27, con invitación a las autoridades regionales, locales y provinciales. Los artistas que se van a presentar son el Grupo Fantasía el día 27, Palmenia Pizarro el día 28 y el doble de Steve Perry el día 29; estas actividades inician a las 8 de la tarde.

En cuanto a la Expo La Ligua, busca potenciar nuestra comuna desarrollando, impulsando y reuniendo a todos nuestros expositores, donde se busca no solamente dar a conocer a nuestras distintas y distintos microempresarios, sino también invitar a nuestras comunidades y distintos visitantes a ser parte de la misma actividad. Señala que la actividad se desarrollará desde el 01 al 26 de febrero, cuyo acto de inauguración será el día miércoles 01 de febrero, con invitación a las autoridades locales, provinciales y regionales. En cuanto a los artistas que van a ser parte de Expo La Ligua, hasta hoy, serían Ukamar, el doble de Daddy Yankee, Adrián y Los Dados Negros, Willy Sabor, Éfira, Old Stone, Cachureos, el doble de Juan Gabriel, Jorge Arancibia, Axé Bahía, Luis Lambis, Kathy Fernández, Réplica, Noche de Rap, Nickoog clk y Daniel Ibaceta.

Respecto a los días que van a estar estos artistas, el grupo Ukamar el jueves 02; el doble de Daddy Yankee el 03 de febrero; el sábado 04 Adrián y Los Dados Negros; el día domingo 05 Willy Sabor; el jueves 09 el grupo Éfira; el viernes 10 el grupo Old Stone; el día 11 Cachureos; el día 12 el doble de Juan Gabriel; el día 16 Jorge Arancibia; el día viernes 17 la agrupación Axé Bahía; el día sábado 18 Luis Lambis; el día domingo 19 Kathy Fernández; el día jueves 23 el grupo Réplica; el día viernes 24 Noche de Rap; el día sábado 25 Nickoog clk; y el día 26 Daniel Ibaceta. Esos serían los distintos artistas que tienen contemplados para la actividad y podrían sumar algún otro más dentro de estos días; esa sería en general la parrilla que permite desarrollar la actividad de la Expo 2023.

Finalmente, señala que queda atento a las consultas y que se les hizo entrega de una carpeta que contiene el balance de la actividad del año 2022, para su análisis y comentarios.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Olmos saluda a los funcionarios y al equipo que está trabajando en lo que es la Expo. Comenta que esta exposición es una solicitud que varios colegas habían tenido desde el mes de septiembre, siempre con el fin de ir preparándose y con una crítica constructiva para la mejora y que no les sucediera lo que ocurrió el año anterior, netamente por la improvisación o la falta de experiencia en la creación de este evento. Celebra que se haya acogido lo que hablaron en algún minuto, en cuanto a que es buena idea la Expo itinerante pero no tenían que abandonar el centro de La Ligua y aquí ven reflejado que está incluida.

Señala que tiene algunas consultas en cuanto al desarrollo más que nada, respecto a cómo se está viendo o cómo se está llevando en Valle Hermoso, pues saben que tienen el área textil, están los locales establecidos, pero consulta si aparte de los eventos se van a colocar otros puestos y el tema de la vialidad; respecto a Longotoma netamente fueron emprendedores, consulta si va a tener el mismo carácter o no, y lo mismo en cuanto a Los Molles. Es decir, solicita que puedan referirse al desarrollo mismo, cómo se está haciendo, sobre todo en La Ligua y no esperar que ocurra lo de los años anteriores en que estaba casi el 30% de ocupación en un principio de la carpa textil y era lo fuerte en ese momento, entonces, cómo se está desarrollando de acuerdo a los puestos, porque algunos le han consultado si quedan cupos o no, por lo que quiere saber en cuanto a esa parte de gestión y logística cómo lo están haciendo.

Sr. Sanhueza, antes de entrar a la parte más específica de la consulta y cederle la palabra a don Hernán Romero, que es el encargado específico de la administración particular del desarrollo de la actividad, quiere comentar que efectivamente han tenido un desarrollo bastante diferente a lo que fue el año anterior, pues han tenido desde hace varios meses reuniones con los distintos empresarios y microempresarios de Valle Hermoso, para desarrollar esta actividad en conjunto con ellos y no desarrollarla como una actividad que les llega solamente, y ha tenido buenos resultados; entienden que hay harta motivación en participar, en arreglar el sector, arreglar el barrio, establecer algunas medidas que también requieren del municipio para que esta actividad se desarrolle de la mejor manera, incluso se consiguieron un espacio para poder exponer, pero el detalle se lo va a dar Hernán Romero en unos minutos.

Respecto a Longotoma, comenta que están analizando un punto que se lo comentó en la mañana, que guarda relación con que al efecto van a tratar de ver una vía un poco más permanente para el desarrollo de la actividad, que tienen que pulirla un poco más con el Alcalde, pero en la práctica les permitirá tener el lugar donde van a desarrollar esta actividad de manera un poco más permanente. En Los Molles también han tenido varias reuniones, y ellos como Concejales son parte de la mesa de Los Molles, donde existen bastantes requerimientos y necesidades que han ido exponiendo y que han ido tratando de cubrir en la medida de sus tiempos, recursos y proyectos, para poder ir satisfaciendo sus necesidades. En La Ligua ya no se están dando los procesos que se daban con anterioridad, tienen resuelto varios problemas que antes se dieron y entienden que esto va caminando en un adecuado orden, y respecto al mayor detalle de las preguntas que planteó el Concejal le pasa la palabra a don Hernán Romero.

Sr. Romero comenta que, como bien menciona el Administrador Municipal, cree que hoy día hay un trabajo asociativo que se lleva realizando desde la municipalidad y la administración actual con los textiles, específicamente con la gente de Valle Hermoso; hoy día se ha construido un trabajo colaborativo y eso cree que ha tenido buenos resultados. Señala que hay elecciones que ellos han

realizado de forma conjunta con algunos privados que los han apoyado bastante en ese trabajo colaborativo en Valle Hermoso y cree que ha sido un trabajo muy asertivo desde ese punto de vista, así que en Valle Hermoso cree que está todo funcionando y como estrategia comercial hay inversiones que se han hecho en el tema de merchandising y marketing específicamente, así como publicidad, que es lo fuerte que ellos les han pedido particularmente en Valle Hermoso.

Concejal Olmos señala que han habido algunas consultas con relación a si iban a haber locales de comida o food truck, por lo que solicitan les comenten eso y si hay cupo o no, el carácter más administrativo, porque hay gente que está consultando.

Sr. Romero señala que tiene una similitud al año pasado y hoy vamos a tener algunos food truck que van a estar en un local en el que ya se está trabajando, por eso nos acompaña operaciones, quien está desarrollando un trabajo en terreno; además, señala que las emprendedoras van a estar presentes en todo, hasta el día domingo, y además también se ha hablado con los textiles para que puedan abrir hasta un poco más tarde, que es lo principal de esto, atraer al turista.

Concejal Olmos consulta en cuanto a la ubicación del evento, porque no tienen ninguna propuesta del diseño de la localización, consulta si el escenario va a estar frente a Yamilet.

Sr. Romero informa que el escenario va a estar en la calle Esmeralda en el mismo lugar en donde se hizo el año pasado, el corte de calle es muy similar y los puestos de comida no van a estar donde estaban en la calle a un costado de Yamilet, esos puestos van a estar en un solo lugar que es donde está don Aquiles Cardoza, que es un terreno de un privado que lo facilitó.

Concejal Olmos solicita les comente en relación al tema de La Ligua en el recinto ferial, más o menos cómo va eso.

Sr. Romero señala que hay algunas novedades, pues está el tema de que los recursos siempre son escasos y como estrategia quiere mencionar que va a haber una sola carpa para 100 emprendedores, de los cuales son 50 textiles y 50 agros, artesanos y otros, y eso al día de hoy se encuentra todo vendido. Esto significa que nos libera el sector de agro, el que pasaría hoy a ser una zona de food truck, porque hay mucha demanda de lo que es comida y lo que son los quinchos hoy solamente tienen 16 que están a disposición. Comenta que también se está innovando en poder traer un laberinto que tiene que ver con juegos para la distracción de los niños. Además, en el tema de la publicidad, que generalmente es un tema todos los años, como estrategia comercial y de marketing y publicidad, está pronto a salir en el tema radial para la difusión de las actividades con mucha anterioridad y eso es importante.

Concejal Olmos manifiesta que cree que hay que darle mucha importancia al tema de ir respetando lo local, y consulta directamente si existen cupos todavía en la carpa textil o en los quinchos.

Sr. Romero indica que hoy día solo quedan 3 cupos; en la carpa agro textil está completo, se hizo una preinscripción, lo que les dio un orden y llamaron a todos los textiles, así como a través de redes sociales; señala que desde el 15 en adelante se van a firmar los contratos para que la gente empiece a pagar y ahí pueden tener una baja importante o no de algún textil.

Concejal Olmos señala que entonces no hay más cupos, a lo que el Sr. Romero comenta que solamente en la carpa artesanal.

Concejal Soza consulta cuántos textiles eran antes, pre pandemia. Sr. Romero indica que entre 60 a 80, por lo menos el 2019 – 2020; post pandemia llegar a los 50 quizás podía ser súper difícil, pero cree que han quedado los textiles que generalmente han estado en nuestra Expo.

Concejal Olmos señala que se alegra como se está trabajando con esto y qué bueno que se dé el tiempo en La Ligua durante febrero, porque va a ser el fuerte al fin y al cabo y va a ser también una prueba de fuego para la administración en relación al funcionamiento. En relación a la parrilla programática, comenta que está bien variada, pero sí insiste en el horario de los eventos, por ejemplo en Valle Hermoso a las 20 horas los locales ya están cerrados, entonces consulta cuál es la estrategia que se está usando, porque siempre han dicho que lo que la gente necesita es vender, entonces se ha visto alguna estrategia comercial, cómo poder enganchar, ya que por ejemplo en la Expo Quillota lo hacían en el día y otros en la noche, y les iba bastante bien.

Sr. Romero indica que se ha consensuado con los textiles estos horarios y específicamente con algunas agendas de las autoridades regionales y locales; como estrategia comercial se está construyendo desde una materia específica consensuada con los textiles para poder aumentar los canales de comercialización y acostumbrar que la gente pueda venir más tarde, pero los shows efectivamente son desde las 19 o 20 horas, pero durante el día van a haber juegos inflables y eso se está trabajando con los textiles, van a haber actividades diarias.

Sr. Sanhueza, para complementar lo que dice el Sr. Romero, señala que efectivamente van a haber varias actividades durante el día en el sector JR; va a haber un escenario en donde van a haber actividades durante todo el día, y todo lo que es food truck y expositores también van a estar durante todo el día; van a poner música constantemente durante el día, pero el horario también ha sido consensuado con los textiles, ellos están claros que para estas actividades van a tener que mantener un poco más su horario de funcionamiento, pues la idea es que la gente se sienta invitada a participar y recorrer como una especie de mall al aire libre.

Concejal Olmos consulta si está establecido en el contrato el horario de funcionamiento en la carpa de la Expo Ligua. Sr. Administrador señala que siempre ha estado.

Concejal Olmos consulta si se ha buscado algún grupo solista o artista bueno para el 14 de febrero, porque no hay nada para ese día y la gente que está enamorada necesita también ese esparcimiento.

Sr. Alcalde indica que por eso se hablaba que aún hay artistas que están por confirmar.

Concejal Olmos comenta que un tema que siempre ha fallado, no solamente desde estos casi dos años sino con la administración anterior también, tiene que ver con la publicidad y las señaléticas, es un tema que siempre ha estado al debe; observa que el evento parte el día lunes y consulta si ya hay letreros o no hay nada, porque hasta el día de hoy, antes del Concejo, no había nada aparte de las redes sociales, pero saben que hay público que no maneja redes sociales y que sí necesitan letreros, lo mismo ocurre si hablan de Valle Hermoso, respecto a dónde queda, pues hasta el día de hoy hay gente en la plaza o en la entrada de La Ligua que se devuelven por no saber llegar a Valle Hermoso.

Agrega que esto no es responsabilidad de esta administración, sino de varias que han pasado y eso tiene que ver con un tema de señaléticas. Hubo un tiempo donde hablaron que podrían sacar señaléticas de otros proyectos, un proyecto donde coloquen zona turística, área arquitectónica, agraria o ganadera, para atraer desde la entrada de La Ligua o más afuera, y cree que eso está bien, pero esto no sabe si es un problema de la administración o no, siempre ha sido un punto lo que tiene que ver con publicidad o difusión con señaléticas, siempre han estado al debe, se debe enganchar a la gente

que pasa hacia el norte o se devuelve hacia el sur; comenta que es una crítica constructiva, ver cómo poder mejorarlo. Comenta que una vez se puso un letrero en La Ligua, el que duró un par de años y podrían tomar esa buena experiencia, o llevar un Team Expo Ligua durante todo el año con chicos de La Ligua y pasearse por las ciudades grandes para atraer turistas. Cree que ése es el punto, pues ésta es una fiesta del verano y falta difusión, por lo que espera que se mejore ya que aún falta un mes para que comience acá, porque en Los Molles por sí sola llega la gente, lo mismo en Longotoma, pero deben potenciar Valle Hermoso y La Ligua en el recinto ferial, y eso se hace netamente con publicidad y señalética, para vender nuestros productos como corresponde, prepararse con tiempo, hay experiencias de otras comunas donde hay chicos y chicas que van a la televisión, eso es gestión, necesitamos ir a vender nuestros productos a otras partes, tal como lo hacen otras comunas de Chile que implementaron ese plan de inversión hace bastantes años y ahora el turista va solo, porque ya lo conocen.

Sr. Alcalde, respondiendo a lo que señala el Concejal, comenta que hace tiempo que les faltaba ese tema, ahora por lo mismo están trabajando el tema de unas letras que se van a instalar en la punta de diamante del sector de Quebradilla, son unas letras grandes que justamente pueden impactar y ayudar a que el turista que vaya hacia el norte sepa que hay una localidad que se llama La Ligua, porque cuando uno viene viajando desde Santiago hacia Los Vilos, por ejemplo, solamente se encuentran con carteles que dicen Los Vilos, por lo que están trabajando en ese tema durante estos días y durante el mes de enero ya deberían estar listas las letras, que las está confeccionando una persona que han contratado específicamente para eso; asimismo, comenta que se extrañan también los pendones que se colocaban como publicidad y están justamente en esa dinámica. En cuanto a lo que hablaba del Team, informa que ya tienen y hablaron con Estación Central para poder llevarlo para promocionar lo que son los chalecos; asimismo, señala que hablaron también con los Alcaldes de Viña, Valparaíso y Concón, con quienes tienen muy buena relación, así que sí se está pensando recorrer esos sectores.

Concejal Olmos señala que está bien, pero a lo que se refiere él es que es bueno que estén estos hitos aquí, pues si queremos hacer repuntar nuestra comuna, lo que se debe lograr es crear un plan de acción correspondiente a la difusión y promoción, porque si hacen eventos para los mismos de La Ligua, no nos vamos a comprar entre los mismos liguanos la artesanía, lo que debemos buscar es que venga gente turista y que invierta en hotelería, restaurantes, en el comercio, y este evento hay que aprovecharlo para eso y no se puede descuidar durante el año; hay que crear una estrategia de comunicación, porque al fin y al cabo tenemos lugares similares o incluso más bonitos que el Valle de Elqui, tenemos y podemos hacer turismo de verano, de naturaleza, cultural, es decir, tenemos un sinnúmero de tipos de turismo y qué bueno que tenemos una oficina de turismo, la cual a lo mejor ahora puede abrirse todos los fines de semana, porque hay muchas personas que trabajan y los fines de semana vienen a las ciudades, entonces, hay que buscar la iniciativa de poder abrirla no solamente durante la jornada que tienen de funcionamiento municipal, sino que hacerlo como lo hace el resto de las comunas. Reitera que como comuna tenemos todos esos activos, es cosa de sentarse a trabajar; espera que se tome como una crítica constructiva.

Sr. Alcalde señala que se está trabajando en el tema; comenta que el 30 de enero se viene un campeonato nacional, donde van a tener mucha gente que viene de distintas partes de la zona norte de nuestro país a visitar la ciudad de La Ligua, y eso también les va a servir para impulsar la feria. Señala que concuerda en que hay que conquistar al público de afuera y esa fue la dificultad el año pasado en Valle Hermoso. Agrega que con Los Molles y Longotoma fue un éxito, consiguieron conquistar al público que venía desde Arica y del Sur por la carretera, porque en Los Molles desde las 8:30 de la mañana había público, pero no era público de nuestra zona sino que era público de afuera que no se preocupó en gastos, no veían el precio, y la gente de Valle Hermoso que estuvo presente quedó muy contenta.

Concejal Olmos reitera que es urgente el tema de la señalética y qué bueno que está operaciones acá, se debe crear un plan ahora porque esto empieza el lunes, y se requiere dicha señalética para que el turista sepa cómo ingresar, porque ingresan a La Ligua y se pierden, no todos manejan Waze o la tecnología, y ahí a lo mejor con la oficina agrícola se puede plantear un trabajo con Indap de cómo sacar o postular a estos recursos para señaléticas que tienen que ver netamente con el turismo y la agricultura.

Concejal Belmar señala que espera que esta nueva versión de la Expo sea lo mejor posible para los vendedores y para los expositores. Comenta que desde la vez pasada planteó constructivamente que el formato para él era complejo, sobre todo para los expositores y la gente que está acostumbrada a que la feria, que duraba 40 días, era en un espacio específico, entonces esta era una apuesta y justo se cruzó con la pandemia por lo que no han visto si la apuesta en tiempo más de normalidad funciona. Cree que hoy en día se va a ver si el formato es adecuado o se pueden hacer también mejoras; encuentra positivo, y se podría mantener, el ir a otros sectores, pero el dejar menos días en la ciudad cree puede afectar al expositor que tenía la cuenta sacada en función de cuántos días vendía y eso ha generado también la opinión de las personas, pero son decisiones que se toman, que después se evalúan.

Indica que no sabe quién está construyendo la parrilla, pero hablaba recién con el colega Díaz y recordaron la acción que se tomó con la red de la mujer y que tiene que ver con una censura a Willy Sabor; cree que no corresponden las aseveraciones que él estaba haciendo a través del humor sobre las mujeres, en el sentido que hizo una apología a la violación de una mujer y el nivel de vulgaridad es terrible; no quiere hacer un cuestionamiento de las personas que en su vida vean esos programas, es parte de la vida privada, pero no se debe olvidar que esto es una actividad pública, es una actividad que organiza el municipio, así que pide que esto se subsane, porque la vez pasada se planteó en Concejo Municipal y le preocupa y molesta un poco que no se tome ninguna acción concreta sobre algo que fue concretamente planteado y que se pidieron las disculpas en su momento, y pasa un año más y ve en la parrilla al mismo personaje. Cree que todos los que tienen familia, hijos e hijas, y que respetan a las compañeras mujeres, esto no debiese ir; si sucede, se va a levantar nuevamente la alarma, puede significar un tipo de acción y por supuesto también tendrían que estar aportando a ese tipo de acciones, porque no estamos en esos tiempos de humor de los años 80 o 90 de burla hacia las mujeres y desprestigio de la mujer con palabras vulgares, porque si ven la declaración de la red de mujeres, ahí está expresamente lo que él dijo, que no lo repite porque de verdad es demasiado vulgar, no es solo un garabato, por lo que pide al Alcalde que se censure a este humorista o cambiarlo por otro, pero no quiere que se vean manchados todos, cree que no es justo para nadie.

Sr. Alcalde señala al Concejal que no se preocupe, lo van a resolver a la brevedad.

Concejal Soza saluda a los directores a cargo de la organización, ejecución y operatividad de la Expo. Comenta que tal como ha señalado en varias ocasiones de la Expo La Ligua, o Feria del Tejido como le gusta llamarla a él, es sin duda el evento más importante de nuestra comuna y en ese sentido a esta versión año 2023 solamente le queda desearle éxito, esperando que sea una muy buena oportunidad para que todos los expositores y locatarios puedan vender sus productos y percibir ingresos por ese concepto, sobre todo en este contexto de alicaída economía nacional.

Cree que, antes de iniciar un nuevo evento, siempre es bueno evaluar cómo les fue en el evento anterior y hoy se ha hecho entrega del balance del presupuesto de la Expo, el cual evidentemente va a estudiar en detalle en cada uno de sus ítems. En forma estimativa, puede advertir que la Expo año 2022 casi en el 80% fue financiada con transferencias municipales, el resto son los ingresos que se percibieron por concepto de módulos, ventas, permisos, arrendamiento de quinchos, entre otros; en el ámbito de los gastos, estuvo viendo el detalle que se hizo por glosa y hay una que

le llama sin duda mucho la atención, porque por concepto de cóctel de inauguración se habría ejecutado un presupuesto de \$3.662.000, lo que considera un poco elevado, porque tuvo la oportunidad de participar en ambas inauguraciones y había un cóctel diverso, con frutas, tortas, cosas dulces, pero muy modesto para el elevado monto, pero indica que ya llegará la oportunidad de plantear en interno esos cuestionamientos.

Comenta que al término de la Expo en Valle Hermoso recorrió el barrio comercial completo consultando y las opiniones eran muy disímiles, entonces cree y sugiere que se pueda estandarizar un medio de verificación o de evaluación de la Expo, a través de una encuesta a las personas que se ubican y se instalan ahí, de forma anónima, con una planilla, para que ellos planteen cómo les fue y aprovechen también de manifestar sus sugerencias para el próximo año, porque si se guían solamente por las percepciones, ciertamente éstas van a ser muy subjetivas, por lo que lo mejor sería tratar de sintetizar eso en una encuesta, en un documento, así que da la idea para que se pueda concretar a partir de este año.

Sr. Alcalde señala que encuentra una muy buena idea y lo van a tomar, pero cree que sería para Valle Hermoso solamente porque en dicho sector les quedó la duda, en los otros sectores puede asegurar que les fue bien, ya que en el sector de Los Molles y Longotoma recorrieron todos los locales e hicieron la encuesta ahí.

Concejala Soza comenta que le gustaría relevar una idea; cree que en los años 80, cuando se instauró la idea de generar la Feria del Tejido, ésta tenía por objeto potenciar nuestra economía local a través de la venta de los dulces y los tejidos, que es el patrimonio e identidad de nuestra comuna, es decir, generar oportunidades de venta para los textiles de La Ligua y esa idea cree que se tiene que reforzar este año, por eso, al igual que el colega Olmos, manifiesta su preocupación porque se estarían generando eventos de distracción y shows en un horario tarde; cuando conversó con los locatarios en Valle Hermoso, le planteaban que en la jornada de la mañana y en la tarde estaba muy débil la parrilla y eso es lo importante, potenciar atractivos turísticos para que el turista de la costa o de Santiago, o de cualquier comuna, venga a esa hora, después o antes del almuerzo, y recorra Valle Hermoso, o recorra eventualmente la carpa que va a estar en el sector del ingreso a la comuna.

También plantea como sugerencia que la parrilla de artistas que se ha presentado, donde abunda la cumbia, la cual le gusta mucho y la baila con gusto cuando se da la oportunidad, se pueda complementar con otro tipo de artistas, porque nuestra comuna de más de 30.000 habitantes es muy diversa, no a todas las personas les va a gustar la cumbia; podría haber un grupo romántico, de jazz o por qué no permitir quizás que esté presente un grupo andino, de música folclórica chilena, o también generar las instancias para que los niños del conservatorio de música puedan deleitar con sus piezas en algún momento, ya sea en el día o en la noche. Cree que en ese punto se puede perfeccionar la parrilla, pues saben que la cumbia permite divertirse y demostrar mucha alegría, pero si permiten que se sumen estos otros grupos va a ser una parrilla mucho más completa.

Finalmente, espera que en esta versión año 2023 se pueda volver a las raíces como lo ha dicho, que hayan muchos puestos y stand de puestos de tejidos; el año pasado fue una feria totalmente irregular por la situación de la pandemia, en la que se innovó en un formato totalmente distinto y porque hubo improvisación en la organización; ahora espera que esa feria, esa carpa que estaba en Rayado, donde el año pasado hubo cerca de 10 textiles, pueda estar llena, repleta y con muchos más vendedores, porque eso es lo que todos quieren, que sea una feria con olor a lana y chalecos, para volver a validar nuestro patrimonio e identidad comunal. Reitera sus parabienes para todos, están muy ansiosos de la pronta inauguración, así que estará acompañando el próximo martes en la inauguración y punto inicial de esta Feria del Tejido.

Sr. Alcalde indica que se toma muy bien su crítica positiva y las críticas constructivas; cuando se habla de nuestro patrimonio se olvida que los tiempos han cambiado, pues en estos momentos La Ligua no solamente vive de dulces y textiles, su gran fuerte en estos momentos también es la parte de los floricultores, todo el sector de Longotoma y de Huaquén. Asimismo, hay que mencionar que tenemos gastronomía, hay muchos emprendedores que se dedican a la miel y productores artesanales, y eso es lo que justamente están fomentando al salir a los sectores, como lo es Longotoma, donde se enfocaron en los floricultores. Agrega que cuando se realizó en La Ligua, se inauguró con una muestra de dulceros, donde tuvieron el remate con los dulces más grandes del mundo; en Valle Hermoso con la parte textil. Comenta que quería referirse al tema de los sectores, en cuanto a chalecos o dulces, porque esto ahora se amplió, han ido cambiando los tiempos y no solamente ahora la ciudad de La Ligua es conocida por los dulces y textiles, sino que también por la parte turística, floricultores, artesanos.

En cuanto a la parrilla de Valle Hermoso, cree que puede tener razón en el horario y se podría modificar, pero cuando se habla de que fue una parrilla débil o que llegó poca gente, cree que no es así pues habían días que llegaban 4.000 o 5.000 personas, como cuando se presentó Cachureos, lo que sí cree es que les falta potenciarlo y atraer al turista que está por la carretera, al turista de afuera, que venga hacia acá, porque tenían mucha gente pero la mayoría era de la zona y en eso se hace responsable, en cuanto a que pueden tratar de mejorar.

Respecto al tema de los artistas, indica que faltan artistas de la parrilla, como por ejemplo algún artista romántico, pero hay grupos andinos que estarán participando, como Ukamar, y otros grupos más que van a integrarse a la parrilla y que van a dar a conocer, pues la parrilla aún no está completa pero quisieron dar a conocer más o menos que se está viendo para todos los gustos, ya sea hip hop, música urbana, andinos, rock. Agrega que cuando se habla del género tropical, se comprobó durante años que no se estaban metiendo en la parrilla grupos tropicales; comenta que le tocó en un momento ayudar cuando estaba don Raúl Sánchez, quien con mucho respeto le dio la oportunidad de poder ayudar en la parte del show, donde pudieron traer artistas bastantes baratos y ahí empezaron a incorporar la parte tropical, lo que trajo harta gente al sector y eso ayuda justamente al comerciante. Cree que se puede mejorar el tema del horario, que se pueda modificar para poder potenciar a los textiles. Reitera que toma las críticas constructivas, pues las críticas despectivas no las va a tomar, pero insiste en que en el sector de Valle Hermoso sí fue masivo, pero tienen que conquistar al público que viene de afuera, que es el que compra.

Concejal Soza manifiesta que le parece muy bien que se dé el espacio para que los floricultores y los vendedores de miel del Valle de Longotoma puedan exponer sus productos; indica que en su intervención nunca aludió en algún sentido contrario.

Sr. Alcalde señala que en ningún momento ha señalado aquello, solo dijo que era más amplio.

Concejal Soza comenta que no lo ha señalado en ese sentido, al contrario, se alegra cuando conversa con ellos y le dicen que les ha ido bien, pero sí pone de relieve y manifiesta que le preocupa que lo que siempre ha formado nuestra identidad como comuna han sido los tejidos, los que han pasado por una grave crisis desde hace bastante tiempo, que ojalá no se siga acrecentando y por eso cree que es competencia de ellos como municipio y autoridades poder potenciar esas oportunidades de venta, porque si hoy día van a Valle Hermoso van a ver que desafortunadamente muchos locales comerciales se están entregando a sus propietarios, se están dejando muchos arriendos y se están instalando peluquerías o locales de otro tipo de servicios, porque muchos textiles han tenido que actualizarse o adecuarse a los tiempos y prefieren ahorrarse los recursos en un arrendamiento y venden a través de las redes sociales o en forma online, y en este caso, cuando lo está pasando mal un gremio, cree que deben preocuparse de ayudarlos a través de todas las herramientas.

Sr. Alcalde comenta que le encuentra toda la razón, pero hay que ver que los propios locatarios arriendan esos locales para peluquerías y cuando llevan las ferias hacia allá para que ninguno de los locatarios que está vendiendo productos textiles gaste un peso de su bolsillo y pueda tener ingresos, eso da cuenta que se están haciendo responsables; a lo mejor hay que ir más allá de cambiar los horarios, ver la posibilidad de que el turista entre a La Ligua, hay que trabajar estratégicamente, pero cree que están apoyando a Valle Hermoso al realizar la feria en su sector.

Sr. Sanhueza manifiesta que van a tomar en consideración lo que les ha comentado el Concejal Belmar. Luego, en relación a lo que decían de que la feria estaba estructurada tradicionalmente en una feria de 45 días en La Ligua, que en la práctica hacía que las distintas muestras de desarrollo patrimonial, cultural y turístico estuvieran centralizadas acá, la apuesta que ellos hacen, si bien es arriesgada, el riesgo gira en torno a poder darle un remezón productivo a nuestra comuna, en mostrar que tenemos las playas más lindas de la provincia, en mostrar que tenemos un desarrollo a nivel nacional del mayor corte de flores y cultivos, en mostrar que nuestros chalecos y nuestras lanas tienen hoy día vigencia, como lo han visto en desfiles, en los que ya no es solamente el tejido tradicional sino que están a la moda nuestras producciones, pues hoy día estamos ante un mercado abierto, un mercado competitivo, donde estamos tratando de potenciarlo.

En relación a la exposición que se hizo en el lanzamiento en La Ligua, es más que un poncho, se mostraron cientos de tenidas de nuestros productores y lamentablemente se cayó en eso. Indica que deben tener cuidado, recogen la crítica y lo van a tener presente en otras oportunidades, pero cree que no se puede centralizar única, exclusiva y excluyentemente en un poncho un lanzamiento que llevó más de 70 vestuarios de los productores de nuestra comuna, de lo contrario, pidiendo las disculpas del caso, pasa a ser casi antojadizo pues en esa muestra tuvieron más de 70 prendas de productores del sector de Valle Hermoso; reconoce que se cometió un error y no lo van a volver a hacer, van a tener mucho mayor análisis al momento de realizar estas acciones.

En cuanto a lo que decía el Concejal Soza, señala que en las últimas exposiciones que tuvieron en Los Molles y Longotoma se hizo el análisis o encuesta, lo hizo la ADE específicamente; asimismo se hizo un video y también tienen encuestas de todos los expositores, por lo que tienen claridad sobre el tema.

Concejal Soza pide que se le informe al Concejo.

Sr. Sanhueza señala que este año se va a hacer exactamente lo mismo y la idea es ir sacando estos márgenes que hoy día tienen; tanto es así que esto les sirvió para poder identificar cuántos son los expositores reales que van a tener en la carpa, lo que es sumamente importante porque uno de los mayores costos de la feria en La Ligua es el costo de la carpa, es uno de los ítems de mayor costo que tienen y así han podido tener la claridad de cuántos van a ser los expositores, estableciéndose que van a ser 100 expositores que van a tener y les faltan cuatro para la venta, es decir, cuadró tal cual como les mostró la estadística y les permitió tener un menor costo en lo que involucran los insumos que permiten el desarrollo de la actividad.

Agrega que están trabajando en las ideas que se han planteado y están enfocados al desarrollo de lo que involucran nuestros productos y nuestras tradiciones; cree que es un gran esfuerzo para el municipio el llevar a la gente a trabajar a distintos lugares, armar escenarios en pocos días, luego desarmarlos para llevarlos a otras partes, eso involucra un gran esfuerzo de la unidad de operaciones, pero lo que han generado a través de esta Expo es un apoyo directo hacia la gente.

Concejala Soza, en lo referido a los trabajadores que desempeñan labores en la Expo, consulta si se les va a ordenar celebrar un contrato honorarios adicional o se va a imputar su trabajo como horas extraordinarias.

Sr. Sanhueza señala que los servidores que tienen son de tres categorías, contrata, planta y honorarios o por programa, que es la nueva posición que han tomado desde el año pasado, y en ese sentido los funcionarios públicos van a tener el tope de desarrollo de horas extras y en el caso de los guardias, por disposición del OS-10 de carabineros se tienen que licitar y ellos serían personal externo. Asimismo, van a licitar la amplificación y la pantalla, ambos con recursos GORE, y con recursos propios van a licitar la carpa y seguridad, específicamente para el sector de La Ligua; para el resto del evento son funcionarios públicos con pago de horas extras, nada más.

Concejala Olmos solo quiere señalar que cree que hay tener cuidado con los discursos, con cómo se toman las cosas, porque al fin y al cabo cuando a ellos se les expuso el tema en un Concejo anterior, el Alcalde asumió la responsabilidad y quedó todo bien, pero que ahora el Administrador venga y diga que es casi antojadizo, eso es una falta de respeto porque lo han conversado con los colegas y la imagen dio vuelta por todos lados; el tema es tener cuidado, entonces que diga que es antojadizo eso no lo aguanta, porque no es así, hay que tener cuidado con los discursos.

Sr. Alcalde vuelve a reiterar que no se hizo con ninguna mala intención, lo dejó claro los Concejos anteriores.

Concejala Olmos aclara que es la palabra que se utilizó, no corresponde.

Sr. Sanhueza señala que se hace cargo de sus palabras y si se sintió ofendido pide las disculpas del caso, pero insiste que no se debe centralizar en eso un lanzamiento en donde se mostraron más de 70 piezas, entre las cuales en una no se tuvo la adecuada vigilancia y el adecuado respeto por las tradiciones; eso es algo que no se va a volver a repetir.

Concejala Rojas, siguiendo la línea de lo que decía el Concejala Olmos, le parece mal que se diga o que se minimice una situación que para la gente fue incómoda, desagradable, molesta y falta de respeto; incluso decir que lo del poncho fue una cosa insignificante es minimizarlo, cuando esto se convirtió en el blanco de las críticas y conversaciones populares, donde reiteradamente se escucha este tema, ya que a ella se lo dijeron, no tenía idea porque no lo vio, y eso uno no lo puede ignorar.

Sr. Alcalde vuelve a decir que en el Concejo anterior asumió el tema, ahora la idea es mejorarlo y que no vuelva a ocurrir, por lo mismo realizó una reunión con el equipo respecto a lo que pasó, para que revisen mesuradamente el tema de las prendas para que no vuelva a ocurrir, así que da la tranquilidad de aquello.

Concejala Rojas aclara que no es un comentario en su contra, sino que cuando se habla no se puede reducir el comentario a una cuestión como que pasó "piola" o insignificante, cuando fue el punto negro y la gente lo está observando y comentando en todas las conversaciones, hasta en la calle les preguntan y no puede ser que aquí se minimice.

Concejala Belmar indica que es inevitable no dar su opinión sobre el tema; si bien no es quien para recomendarle a otras personas lo que deban o no hacer, solo quiere buscar un punto medio en cuanto a lo que significó esto y comentarle al Administrador, como él es de afuera de la comuna de La Ligua, que esas cosas son súper sensibles, tanto que se dedican a hablar de eso, porque decir que se centran solo en una particularidad no es así, hay ciertas situaciones y actividades que son sensibles y que en una muestra de chalecos de La Ligua aparezca algo peruano, si bien la acción y situación es

pequeña dentro de un todo, es un detalle que hace caer todo, pues La Ligua es una comuna en la cual los que pertenecemos a ella somos muy localistas, porque nos ha tocado muy difícil la vida como comuna, en la cual el textil o el chaleco mismo es parte de nuestra identidad profunda. Agrega que el Administrador obviamente no estaba aquí, pero él se acuerda que cuando eran chicos acá se tejía en todos lados, en toda la provincia incluso, y acá los chalecos se llevaban por montones sin terminar, porque el boom era tan grande que el santiaguino se lo llevaba a otras ciudades sin terminar y lo terminaban en Santiago; La Ligua era pujante, tenía plata, acá la gente en esos tiempos se iba de vacaciones al sur o al norte, cuando en esos tiempos todavía no se viajaba tanto, o se iba también al extranjero y todo eso terminó en los años 90 con un tratado de libre comercio.

Comenta que el tratado de libre comercio que hubo en los años 90 en Chile en el gobierno de Frei, dentro del modelo neoliberal en el que estamos, significó la quiebra del 90% de la industria textil en La Ligua, entonces desde ahí viene esto y cuando se hace alguna acción como esta, el liguano tiene una historia que siempre la tiene presente y la defiende con fuerza, pues lo que nos une a distintas miradas es la identidad local, la cual respetamos teniendo esa claridad de esos pequeños detalles. Agrega que si bien aquí se acoge bien a la persona que llega de afuera, hay ciertos patrones culturales, así por ejemplo los jóvenes se van a estudiar y viven como Colonia en otras ciudades, por eso hay casas para los estudiantes y se juntan, entonces hay una actividad cultural importante y hay una identidad, entonces no cree que se pueda llevar a algo pequeño y ojalá que no pase nunca más y que quede como lección, porque la lucha que han hecho los textiles, sobre todo en Valle Hermoso, de recuperarse después de esta situación y volver a lo artesanal para poder reactivar esto es un esfuerzo muy grande como para que vengan y nos pongan un poncho peruano, esa es la sensación, es un simbolismo importante.

Sr. Sanhueza comenta que, independiente de las exposiciones doctrinarias de cuál modelo es más interesante o mejor para la comunidad, todos tienen sus críticas, todos tienen sus favores, pero lo único que le interesa comentarles es que la intención de todas sus acciones guarda relación esencialmente con dar un interés, una potencialización, poner en primera línea a nuestros productores, a nuestros textiles, a nuestros dulceros, a nuestros productores floricultores, a nuestros pequeños productores y emprendedores; desde la persona que hace queso de cabra en algún sector de nuestra comuna a nuestros apicultores que están haciendo miel en nuestro sector, están poniendo el mayor de los esfuerzos en aquello. La muestra efectivamente tuvo mucho de crítica producto de las circunstancias ya largamente analizadas y entienden que nunca más se debe hacer, fue un error y ellos mismos cuando lo vieron se dieron cuenta, pero pensaron que al pedir a los mismos productores de los sectores apoyo no iban a tener problemas, pero debieron hacer un análisis posterior y eso no va a volver a pasar, por lo mismo ahora están muy atentos cuando se hacen desfiles para que eso no vaya a ocurrir nunca más y las excusas de la administración van entorno a ello y no a otra cosa. Siente que es importante aquello, porque están poniendo sus mayores esfuerzos para que los productores y nuestra gente tengan una relevancia superlativa en todas y cada una de las actividades; y así como se criticaba la parrilla, cabe señalar que la gran mayoría de los artistas que están aquí son de acá, son de la comuna porcentualmente, pues si bien tienen artistas de otras partes, es una cantidad específica, y ese es precisamente el interés de esta administración.

Sr. Alcalde quiere complementar lo que señalaba el Concejal Belmar; no sabe si a alguno de los que están ahí en la mesa les tocó en algún momento vivir de lo que era el tejido, comenta que él tejió y lo dice con mucho orgullo; le tocó también trabajar en la dulcería Torres, por eso también pidió disculpas públicas, porque para él también es sensible el tema, pero cree que el tema del chaleco en su momento lo matamos nosotros mismos en La Ligua. En efecto, cuando hablaban de La Ligua decían los huasos con plata, pues había mucha plata, grandes empresarios que se dedicaban al tejido, muchos fabricantes conocidos, incluso todos tenían en sus casas una máquina de tejer, y fue tanta la demanda que empezaron a cobrar mejor por una prenda y les daba para comprar otra máquina y la

dejaban trabajando en la casa y se iban a trabajar a otros lugares, hasta que al final de cuentas matamos la “gallina de los huevos de oro” pues fue tanta la ambición que empezaron a traer chalecos chinos y el mismo liguano mató el tema del tejido. Cree que para todos los que están ahí es un tema sensible, pero también quería contar y recordar un poco la historia de nuestra comunidad.

Concejales Díaz señala que sería interesante fuera de Concejo hacer algún debate con representantes históricos de lo que pasó, para saber realmente qué pasó con el tejido y lo plantea como un debate muy nutritivo para la comuna, para las nuevas generaciones y para buscar mecanismos de cómo poder remontar esto, porque lo ve bien complejo. Comenta que una parte creyendo que todas las cosas se hacen de buena fe, eso es un principio; saluda los esfuerzos por parte del equipo que está detrás de esto y en Concejos anteriores hizo algunas críticas, ahora va a hacer algunas críticas constructivas, siempre con el ánimo de poder colaborar. Lo primero que señala y no lo puede dejar pasar, es que es lamentable que se les presente ahora, a dos o tres días antes del inicio de la Expo Ligua, el programa, pues en años anteriores y gestiones anteriores este programa estaba presentado con más de un mes de anticipación y la importancia de eso es porque precisamente cuando uno hace un programa de manera anticipada, se tiene un margen para poder ir viendo detalles y para poder modificar lo que haya que modificar. Por ejemplo, al menos a él no le parece y se suma a lo que planteaba el colega Belmar, por lo que solicita formalmente que se saque definitivamente de la parrilla a Willy Sabor, pues no comparte desde un punto de vista personal y político un tipo de humor que hace apologías a la violencia de género, a la violencia machista o violencia patriarcal.

Sr. Alcalde indica que ya dio la respuesta al Concejal Belmar y está en acta.

Concejales Díaz consulta si ya está firmado el contrato con Willy Sabor. El Sr. Sanhueza informa que no.

Concejales Díaz expresa su tranquilidad con ello, pues en caso de que hubiera estado firmado el contrato se hubiese generado un tremendo problema administrativo, y por eso plantea la necesidad de hacer las cosas con anticipación.

Concejales Díaz señala que tiene algunas consultas al Administrador, no va a preguntar por el presupuesto municipal 2023, pero cuando tuvieron esa discusión tuvo algunos reparos con el tema de la participación de ciertos funcionarios jefes de departamento en la elaboración de los programas, por lo que se lo pregunta ahora también, en relación a si participó gente que ha estado participando durante años en este programa, específicamente quién elaboró este programa.

Sr. Sanhueza informa que la administración esencialmente ha ido consultando a las distintas unidades, como siempre se ha hecho todos los años en este municipio.

Concejales Díaz manifiesta que lo pregunta porque es importante tener participación, en este tipo de programas tan relevantes para la comuna, de gente que tenga experiencia en la elaboración de este tipo de programas.

Sr. Alcalde señala que sí participaron varios departamentos y varias personas.

Concejales Díaz pregunta si hay un aumento de unos pocos millones de pesos en comparación al programa de la Expo 2022, pues se imagina que es así ahora que vamos a entrar a una Expo en una supuesta normalidad, porque la anterior fue interrumpida o suspendida y espera que no tengamos ese tipo de problemas en relación a la pandemia. Asimismo, en cuanto a cuestiones operativas que le comentaron por ejemplo la gente de Los Molles y Longotoma, consulta si está contemplado por ejemplo en este programa dineros para el tema de baños químicos.

Sr. Sanhueza responde que sí está contemplado.

Concejal Díaz indica que quería solicitar que el día lunes se hiciera entrega del programa oficial que pasa por control, se imagina que fue ingresado hoy día o será ingresado el día lunes. El Sr. Sanhueza señala que el programa ya está ingresado y está aprobado. Concejal Díaz consulta si al finalizar el Concejo le podrían entregar ese programa.

Sr. Sanhueza indica que le entregó personalmente, así como a todo el Concejo, en el mes de diciembre el programa.

Concejal Díaz comenta que sí, pero no es el programa final, no es el programa con la firma de todos los procesos administrativos por los que tiene que pasar, eso es lo que está pidiendo.

Sr. Sanhueza señala que el programa final es prácticamente lo mismo que tiene en mano desde hace más de 20 días. Concejal Díaz señala que no es el mismo, está solicitando el que tiene todas las firmas.

Concejal Díaz señala que le preocupa y consulta si están solicitados los permisos a la delegación presidencial. Sr. Sanhueza responde afirmativamente.

Concejal Díaz señala que lo consulta porque de buena fuente supo que en el año nuevo no hubo permiso por parte de la delegación presidencial para la fiesta de año nuevo, por lo que consulta si eso es real, si hubo permiso o no, porque son cuestiones importantes.

Sr. Sanhueza comenta que los permisos son solicitados por una unidad específica que es la unidad de seguridad y todos los permisos van de acuerdo a los requerimientos que se les solicitan y se entregan a la delegación en los tiempos en que corresponden.

Concejal Díaz señala que hizo las consultas dentro de la delegación presidencial y le dijeron que estaban fuera de plazo las solicitudes de permisos, entonces, eso quiere decir que no hubo permiso oficial por parte de la delegación presidencial para hacer la fiesta de año nuevo, por lo que menos mal que no pasó nada.

Sr. Sanhueza comenta que hicieron la actividad con guardias que contrataron para que se hiciera la actividad y tuvieron el apoyo de carabineros.

Concejal Díaz indica que una cosa es poner guardias y otra cosa es tener el permiso oficial por parte de la delegación.

Sr. Sanhueza señala que los permisos fueron enviados, fueron solicitados y firmados por las unidades respectivas.

Concejal Olmos comenta que fue fuera de plazo, ése es el tema.

Sr. Sanhueza comenta que le acaba de decir la encargada de seguridad que los permisos para Valle Hermoso ya están autorizados.

Concejal Díaz señala que se alegra de lo que comenta y en cuanto a la parrilla, en términos generales, cree que es una parrilla modesta, entendiéndolo también el tema económico que estamos atravesando como país, pues han visto cómo el costo de artistas de renombre o artistas que uno quisiera tener porque están sonando en el momento, muchas veces económicamente es imposible, es

testigo de eso, pero como crítica constructiva ojalá para el año 2024 los Concejales también puedan tener algún tipo de opinión respecto a la parrilla, cree que hay hartos artistas que ya se vienen repitiendo durante varios eventos en la comuna, por ejemplo Koky y su Banda Tropical, Fantasía, Luis Lambis, y cree que dentro de los artistas que uno podría considerar de un costo no muy elevado hay harta variedad, por lo que hay que abrirse un poco.

Sr. Alcalde comenta que a él le gusta Illapu, pero cuesta \$20.000.000.

Concejal Díaz indica que no está hablando de Illapu, de hecho a él personalmente no le gusta, pero la mayoría de las personas cree que porque es comunista le gusta.

Sr. Alcalde aclara que lo dijo porque personalmente le gustan, comenta que los fue a ver a Concón. Agrega que, tal como lo menciona, se trató de ser mesurado en cuanto a los gastos de los grupos que más o menos pudieran atraer gente y no cobraran tanto.

Concejal Díaz señala que tenía una preocupación respecto a los trabajadores por la itinerancia de la feria, pues saben que para los trabajadores es un costo personal y también muchas veces es un costo físico, es desgastante porque hay que trasladarse y no va a tener espacio de descanso durante el verano la gente de operaciones particularmente, porque termina una y van a tener que trasladarse a otra, con todo lo que eso significa y se imagina que desde el punto de vista laboral debería haber algún incentivo para el trabajador que se porta bien y cumple bien su labor, ya que como municipio se les exige un esfuerzo doble. Cree que eso también debe ser muy bien retribuido por parte de este municipio y al respecto la pregunta ya fue respondida, le quedó clara.

Finalmente, indica que desea que todo salga bien y también se suma a la necesidad de poder reivindicar lo que significa particularmente el tejido como un potencial dentro de la misma Expo, independientemente de los muchos otros atractivos rurales, agrarios, floricultores, etcétera, que tienen.

Sr. Sanhueza comenta que todas las materias que pasan por administración son convocadas, coordinadas y trabajadas con las unidades atinentes a las distintas materias que involucran los programas; así como también se realizó el presupuesto de manera conjunta con distintas unidades, así se hacen los distintos programas que pasan por administración y que incluso ellos en administración apoyan a otras unidades para poder hacer los distintos programas. En el programa específico de la Expo La Ligua señala que están trabajando con las unidades respectivas, que es la ADE y no otra unidad, con quien desde hace más de dos meses están viendo la estructura, cómo se está desarrollando, cómo se están vendiendo los locales, cómo están equilibrando el presupuesto entre ingresos y gastos, porque es fácil hablar de gastos pero también es importante hablar de ingresos y cómo hacer una metodología que permita una mayor cantidad de recursos que permitan dar sostenibilidad a esta actividad.

Agrega que están haciendo un trabajo bastante ordenado desde hace bastante tiempo, no están improvisando ni nada que se parezca, todos los presupuestos y las acciones que están desarrollando son consultadas en la unidad de administración y finanzas para establecer una metodología de gastos; asimismo, se juntan con las unidades respectivas que tienen a su cargo la ejecutabilidad práctica de la actividad, en este caso con operaciones, con quien están viendo la parte eléctrica, que es la parte más compleja de poder llevar adelante, por ello desde a lo menos 15 días atrás están desarrollando distintas acciones para poder poner los escenarios adecuadamente, para poder distribuir los distintos espacios en los cuales van a exponer los distintos expositores, por lo que han ido al recinto ferial a lo menos dos o tres veces para ir desarrollando acciones que les permiten poder sostener una feria adecuada y ordenada; cada uno de los ítems que involucra la feria están contemplados en los

presupuestos que involucra el proyecto y si hay alguna acción que permite poder ser disminuida en cuanto costos se va a hacer, porque su mayor y excesiva preocupación es tener un presupuesto ordenado y con atingencia a gastos específicos, porque tiene que darse con el menor gasto de recursos públicos que es lo que corresponde.

Concejales Yáñez comenta que recordaba que cuando Carlos Ominami fue Ministro de Economía, como una forma de darle la posibilidad a la gente de menor ingreso de poder vestirse, se permitió el ingreso de toda la ropa usada a Chile, lo que terminó quemando la industria nacional. Señala que hará observaciones y reparos al presupuesto, pues sigue creyendo que este presupuesto es del año pasado y no el presupuesto que se va a ejecutar ahora el año 2023, está con la duda.

Sr. Sanhueza señala que el balance que se entregó es de la Expo La Liga año 2022.

Concejales Yáñez comenta que no sabe si finalmente esto es Expo o Feria, se le confunden los términos, pues en todas las ferias se hace un showroom o si no se hace una rueda de negocios, y cree que sería importante ir implementando eso, hacer un repertorio con los textiles que se presentan y mandarlos a todo el comercio nacional, por último para que puedan interesarse tanto en la oferta como en la demanda. Indica que acá se ofertan tejidos terminados, pero si a lo mejor necesitan lanas, botones o cualquier cosa que se necesita para la confección de un chaleco, cree que se podría ir pensando a futuro en emprender acciones de negocios donde efectivamente la gente pueda actuar en forma asociativa.

Haciendo un análisis de la situación crítica que vive el tejido, señala que tienen que reconocer que la gran mayoría de la gente que viene a comprar a La Liga es informal; el boom del tejido en la década de los años 80 y del 90 fue precisamente gracias a la desgracia de miles de chilenos que quedaron sin trabajo a partir del año 1973, porque los que eran mayores de 40 y 45 años ya prácticamente no servían y eso derivó en que hubiera un boom textil en La Liga, así llegaban 50 o 60 buses todos los días, los negocios se cerraban a las 11 de la mañana porque no tenían qué vender, andaban con los bolsos con plata, eso era una realidad, todos los negocios cerraban a las 11 de la mañana y corrían a buscar en los cerros algo para revender y seguir vendiendo. Comenta que sería bueno hacer un análisis con toda la gente de la industria textil, ver en qué fallaron y reconocerlo, porque en los tiempos de bonanza hubo gente que pensó que el bolsillo era el que mandaba y se negaron a hacer un trabajo asociativo, eso hay que decirlo clara y categóricamente, ya que él fue parte de APIAP e invitaron a toda la planta ejecutiva del Banco Concepción en ese tiempo, para implementar la tarjeta y lamentablemente cuando invitaron a todos los industriales y textiles a una reunión que se hizo arriba de donde está actualmente el correo, con todos los actores principales, como la CORFO, el Ministerio de Economía, y ellos mismos señalaban que ni siquiera en Santiago, estando tan cerca, habían estado tantos ejecutivos y tantos directivos de gobierno reunidos juntos, pero la experiencia fue que habían más o menos 20 personas y el resto eran funcionarios de la gobernación y dieron un mal espectáculo, y lo que pensó la gente es que al final los 20 que estaban ahí eran los que tenían problemas, el resto estaba bien, entonces cree que eso también es un mea culpa que tiene que hacer toda la gente del rubro textil. Asimismo, comenta que otros invirtieron en tecnología, que fue también otro de los factores, además empezaron a competir con las grandes tiendas que empezaron a vender lanas, Tricot era el único que vendía lana y apareció Ripley, Falabella y París, lo que produjo una competencia que nos hizo “rezumar”, pues ante la tarjeta de crédito, o dinero plástico como se le llamó en esa época, no pudimos competir con ellos, porque traían moda un año desfasada de Europa, pero eran bonitos diseños, y la gente compraba allá, porque además tenían la oportunidad de comprar en cuotas.

Agrega que hoy en día cree que hay mucha gente que no tiene la maquinita redbank para poder vender con tarjeta, lo que también es una dificultad porque en la actualidad la mayoría de la

gente no anda con dinero en los bolsillos y están acostumbrados a comprar con tarjeta, por lo tanto mientras eso no se haga no se puede levantar el tema textil, y lo ha visto personalmente acá en La Ligua, donde entra gente a comprar tejidos, lo tienen seleccionado y los textiles le dicen que solo efectivo, perdiéndose la venta, entonces cree que podrían hacer un buen análisis del tema textil conjuntamente con ellos y hacerlo en serio, programarse para la próxima feria, pero también con la participación de ellos y lo dijeron en Concejos anteriores, inclusive cree importante que ellos puedan estar en el tema de la parrilla porque, tal como decía su colega, hay mucha cumbia y hay gente que también es diversa en el tema cultural, en el tema de la música y se podrían hacer otras invitaciones a otros artistas.

Sr. Romero, en relación a lo que dice el Concejal Yáñez, está muy de acuerdo con todos los puntos que ha tocado y cree que hoy se ha abierto un tema que no había visto en la mesa y lo deja muy contento en relación con lo que tiene que ver específicamente con qué hacer con el tema de los tratados de libre comercio y cómo pueden ayudar a los textiles, porque están estas barreras arancelarias que habían y que hoy día son abiertas, y de alguna manera se puede actuar, pero cómo ayudamos al textil, cómo compite de igual manera, pues, dejando de lado el textil peruano, porque a esa persona no le podemos negar que venda y están en Valle Hermoso, hay mucho producto chino, hay de todo, pero tenemos que recuperar la identidad del textil liguano, que digan prefiera producto nacional, que nos juntemos y podamos hacer una inversión municipal en la que, por lo menos, por ejemplo, le peguemos un adhesivo y haga la diferencia con lo que ellos vendan. En relación al tema de las maquinitas, señala que el municipio tiene un convenio a través de banco estado y, por lo menos, entregaron 100 maquinitas en algún minuto.

Sr. Alcalde, atendido el tiempo transcurrido, solicita permiso para poder continuar una hora más de Concejo. Los Sres. Concejales lo autorizan.

Sr. Romero comenta que el tema de la denominación de origen cree que ha sido un tema no menor durante mucho tiempo y cree que pueden trabajar en conjunto con el Ministerio de Economía, a través de lo que es Inapi, pues siempre se ha planteado y llevan muchos años esperando; solamente los dulceros tienen esa denominación de origen y cree que es un instrumento que podría dar un valor agregado importante, por lo que invita a que se pueda trabajar en esa denominación de origen futura.

Concejal Yáñez indica que deja planteadas esas inquietudes y como última observación señala que echa de menos a la encargada de turismo en este tema.

Sr. Alcalde comenta que sí participó.

Sr. Sanhueza señala que son muy interesantes los puntos que plantea el Concejal, cree que varios giran en torno a la línea de desarrollo que tal vez debieran impulsar de aquí hacia adelante y, efectivamente, reitera que han tenido reuniones con toda la gente de esta Expo, es más que la visión de dos o tres personas o de una persona, ya que a él le toca exponerla, pero el administrador de la feria es el Sr. Romero y la secretaria ejecutiva es la DIDECO, él solamente ayuda a formar los programas y que estos se desarrollen, pero los que los ejecutan no es administración ni es su labor por la ley orgánica ni nada que se parezca, son un contributivo y coordinador de las acciones de alcaldía en términos generales. Indica que la idea es potenciar la comuna, hacerla conocida, llevar a los Team a distintas partes, tener una promoción fuerte a nivel nacional que les permita poder avanzar efectivamente en mostrar la comuna, hacer que la gente conozca también nuestras costas, nuestro desarrollo de floricultura, nuestros atractivos que son muy amplios, es una comuna muy linda que tiene mucho potencial y en la medida que todos trabajen unidos esto va a tener mucho éxito en unos años más.

Sr. Alcalde, según lo solicitado en Concejo anterior, solicita autorización para incorporar punto en tabla a fin de que Seguridad Pública y Carabineros de Los Molles realicen exposición.

Tema incorporado:

Exposición de Seguridad Pública y Carabineros respecto a la situación en Los Molles durante el período estival.

Expone: Teresa Aranda Pinilla y Suboficial Mayor de Carabineros Sr. Arnoldo Lagos.

Srta. Aranda señala que lo acompaña el Suboficial Mayor Arnoldo Lagos, quien está a cargo del retén de Los Molles y están ahí para conversar sobre la situación de la comuna en materia de seguridad. Comenta que tratará el tema del plan de verano o por la temporada estival, sobre el trabajo desarrollado por Carabineros junto a Seguridad Pública, y también con la Capitanía de Puerto, con quien están realizando patrullajes preventivos.

Indica que por parte de Carabineros se inauguró la temporada estival, donde se incluye un aumento de la dotación de Carabineros; específicamente para la comuna de La Ligua hay 17 carabineros más para reforzar también todo lo que es el sector costa de nuestra comuna, y de esos 17 son 10 para Pichicuy y 7 para la localidad de Los Molles. Señala que ellos están colaborando con Carabineros como municipio, ya que les han prestado dependencias para que puedan resguardarse y estar viviendo en el sector; asimismo, indica que les han cooperado con algunos implementos para su subsistencia y para que puedan desarrollar más cómodamente su trabajo, es así como a través de un convenio con la municipalidad le aportan la manipuladora de alimentos, tanto para el retén de Los Molles como para Pichicuy, para que así ellos puedan estar más disponibles para la comunidad y en terreno. Señala que también les aportan con agua y las camas para que ellos tengan en qué descansar.

Señala que también se ha coordinado con la junta de vecinos del sector de Pichicuy, para que así pueda existir un retén en dicha localidad y también en Los Molles. Agrega que están realizando un patrullaje preventivo, no solamente diurno sino también nocturno, y como Seguridad Pública, en coordinación con Carabineros de Los Molles, efectúan fiscalizaciones de manera conjunta, tanto a lo que es comercio como a lo que es ley del tránsito, así como cualquier otra necesidad; considerando que Los Molles tiene su propia ordenanza, fiscalizan a la luz de ella, y lo mismo en Pichicuy.

Expone algunas imágenes respecto a las fiscalizaciones que han hecho en la zona costera de La Ligua, entre ellos al comercio. Comenta que, lamentablemente, si bien el turismo hace muy bien, hay algunas consecuencias que trae y es que ocupan veredas y lugares no utilizables para el tema del estacionamiento, el cual no se realiza correctamente y, por ende, por ley tienen el deber de infraccionar a dichos conductores. Asimismo, han prestado ayuda en casos de vehículos que han sufrido desperfectos. Señala que, en general, en el tema del comercio lo que se hace es que cuando es comercio establecido y eventualmente no tiene el permiso respectivo, se le deja una notificación a la persona para que en un plazo perentorio pueda regularizar su situación en Rentas y Patentes, y ya una vez vencido el plazo de la notificación, si es que la persona no ha regularizado, se tiene que infraccionar. También han fiscalizado la instalación de casas rodantes en la zona de Los Molles, a las que se le solicitó salieran de dicho sector ya que el artículo 13 de la ordenanza de Los Molles y Pichicuy establece la prohibición de vehículos de mayor volumen en el sector costero.

Informa que aproximadamente durante la última semana de diciembre como Seguridad Pública están en contacto con Capitanía de Puerto, en especial con la Teniente Katherine Medina, quien está a cargo de la Capitanía de Puerto para el tema del patrullaje en conjunto y establecer las fiscalizaciones correspondientes al sector playa o borde costero. Comenta que también están trabajando en folletería, para darles a conocer el número de Seguridad Pública y el de la Armada, que es el número 137, así como el número del plan cuadrante de Carabineros de Los Molles,

especialmente del retén. Señala que por la temporada estival tanto Carabineros como Seguridad Pública tienen planes de temporada estival que incluyen mayor fiscalización, mayores estudios y mayor patrullaje, en especial en el borde costero.

El Suboficial comenta que se está trabajando continuamente en patrullajes preventivos, tiene focalizado en horarios específicos el sector playa, para que recorran la playa y fiscalicen vehículos mal estacionados, se verifique que el comercio esté bien y con los permisos al día, y en ese sentido se está fiscalizando todo tipo de comerciantes, tanto establecidos como ambulantes. En conjunto con inspectores municipales y Armada se está haciendo un trabajo bien concreto, no obstante ello las festividades del día 31 de diciembre y 01 de enero hacen que los sectores colapsen y no hay nada que impida eso, porque Los Molles está repleto de vehículos mal estacionados, las calles copadas y siempre va a surgir el problema del tránsito, y están tratando de solucionarlo pero se les hace imposible, porque el sector es demasiado pequeño para tantos autos y aunque se ha estado autorizando más estacionamientos, de igual manera hay un problema que cree que no va a acabar nunca, sí o si se va a tener el problema del tránsito, pero están abocados a solucionarlo de alguna manera. Agrega que se le dice a la gente que se estacione en los estacionamientos habilitados, se le dice a la gente de Los Molles que vaya a la playa a pie y no en vehículo para no colapsar más el sistema, pero eso ocurre solamente los fines de semana largo y ocurrió en el año nuevo.

Indica que se está trabajando en Pichicuy, donde también hay un destacamento en el lugar a cargo del Suboficial Mayor Varas, que también tiene una patrulla netamente en el sector de la playa y otro que recorre La Ballena y Pichicuy, ya que ellos se abocan más a los procedimientos complejos, que son en Longotoma, San Manuel y Huaquén, es ahí donde se ocupa el 90% o 95% del personal, el que se destina hacia ese sector que es el que da más problemas en sí, violencia intrafamiliar, robos, peleas, agresiones, y es algo constante. Otro factor es que son sectores muy alejados, de repente tienen que ir a un sector que queda casi al final de Los Hornos y para llegar ahí son casi 17 km, e ingresar hacia el interior son 2 km más para buscar la dirección, pero señala que sí se está reforzando el patrullaje, tienen más vehículos que los apoyan así que están constantemente coordinados para todos los tipos de eventos que puedan surgir. Asimismo, cuentan con la Armada para rescate aéreo en caso de que alguien sufra algún percance en el mar y tienen la coordinación con el helicóptero, que llega bastante rápido y eso les ha permitido salvar varias vidas.

Concejala Yáñez comenta que él había solicitado esta reunión, al igual que todos sus colegas, ya que tenían la inquietud por reuniones que han tenido, particularmente con la comunidad de Los Molles, por lo que no es casualidad haberlo pedido; señala que querían saber directamente de la Mayor de Carabineros cuál era el plan del verano 2023. Entiende que a lo mejor por razones de buen servicio ella no pudo estar, por lo que agradece la presencia del Suboficial.

Indica que inquietudes hay muchas, no solamente aquellas que se están presentando hoy día; en cuanto al tema del verano, entienden el trabajo arduo que les toca realizar, por el crecimiento del sector costero, particularmente Huaquén y Los Molles, donde hay un crecimiento descontrolado y por lo tanto entienden perfectamente la situación y el desdoblamiento que tienen que hacer para poder atender a todas esas comunidades rurales. Pero, a lo mejor para dejar más contenta a la comunidad de Los Molles y Pichicuy en cuanto a la mayor dotación de Carabineros que se señaló, ya que eso por lo menos tranquiliza un poco más a la comunidad, quizás falta mayor información, darles a conocer que hoy día efectivamente están contando con una mayor dotación y que van a poder realizar un mejor trabajo, porque a veces se quejan que cuando los llaman, entendiendo el trabajo que tienen, no concurren a un llamado que puede ser de emergencia, entendiendo también que ellos quisieran tener inspectores y Carabineros permanentes haciendo rondas.

Comenta que entiende que eso no es factible, por lo tanto hoy día debiesen estar contentos de que por lo menos se les asignó una mayor cantidad de dotación a la que tienen, por lo que cree que falta ese acercamiento o esa comunicación, hay que hacerles ver que efectivamente tienen toda la disposición y disponibilidad de tiempo para poder trabajar conjuntamente con ellos; cuando habla de disponibilidad se refiere a que no tengan que estar disponible en cada momento que los requieran, sino que disponibles para conversar y presentarles cuál es el trabajo que van a estar realizando en cada una de estas dos comunidades de playa.

Manifiesta que más que nada esa era la preocupación de la mesa de trabajo, qué es lo que iban a realizar ahora en verano, pues saben que hay muchos problemas, entre ellos de drogas, alcoholismo, peleas, lanzazos, robos, comercio ambulante que no tiene autorización o permisos, y saben de la agresividad que hoy día está teniendo la gente, por eso que era importante hacer esta reunión, para también darles el apoyo a los inspectores municipales, quienes no tienen la atribución por ley que tienen los Carabineros, por tanto sería importante que los inspectores municipales pudieran contar con la presencia de algún Carabinero en alguna circunstancia especial, porque eso es lo que se pide, porque los inspectores municipales por ejemplo no pueden detener a alguien o no pueden meterse en un conflicto de tipo familiar, a lo mejor podrán avisar pero hasta ahí llega su autoridad, y eso es lo que pasa con la comunidad de Los Molles, tienen esa inquietud de que los inspectores municipales tienen que estar más asesorados y apoyados por Carabineros en todo el trabajo que a ellos les corresponde, porque se llegó a un acuerdo de que los inspectores iban a estar más permanentemente durante el día en Los Molles, pero también es importante que estén acompañados de Carabineros.

Concejal Olmos señala que su intervención va focalizada netamente a la fiscalización y se alegra que se estén haciendo fiscalizaciones para poder regular el comercio establecido, pero indica que el mayor reclamo que tienen hacia ellos y hacia la municipalidad, Seguridad Pública y Carabineros es que se ve poca fiscalización; comenta que una cosa es la percepción y otra cosa es lo que se hace, y sería bueno también ver el análisis de datos, ya que en cuanto al tema de la fiscalización lo que más reclama la gente es sobre el comercio ilegal que viene y se instala, sin respetar nada ni siquiera a los mismos artesanos o a los mismos comerciantes que están en la misma localidad, entonces consulta cuál es el plan, porque señalan que en la semana no es tanto pero el fin de semana sí y saben que tienen poca dotación y que los inspectores municipales lo único que pueden hacer es cursar una infracción, pero qué hacen, porque tampoco pueden avisar qué días se va a ir a fiscalizar o en qué horarios, pero lo que se ha notado como un tema de percepción es que falta, entonces el punto es cómo mejoramos esas visitas de fiscalización y también el tema que tiene que ver con los registros, porque a lo mejor fueron a fiscalizar, lograron registrar y multar, pero eso al fin y al cabo son datos para después demostrar a la gente que estuvieron y cuál fue el resultado, pero se hace necesario comentarlo pues desde la ciudadanía se siente que falta esa parte de fiscalización del comercio no establecido y del comercio ilegal; a lo mejor podría realizarse patrullaje nocturno, porque en la ordenanza se dice que no se puede pernoctar y les han mostrado fotos de que sí están pernoctando, por lo que cree que es importante ver esas situaciones para poder mantener la armonía. Asimismo, recuerda que lo otro que solicitaron fue el tema de las señaléticas, no sabe si ya están establecidas las señaléticas de no estacionar y no solamente pintado en amarillo, así como respecto a cuál es la subida y la bajada, porque ese también es un factor.

Srta. Aranda indica que entiende que eso se había solicitado al Departamento de Tránsito, desconoce el estado actual pero sí lo puede informar con posterioridad previa consulta a la jefa.

Concejal Olmos lo agradece ya que eso también es un factor dentro de lo mismo, porque si se le va a dar otro sentido a la calle o van a dejar determinado espacio de estacionamiento, se

comprometieron como municipalidad a eso, por lo que si es que está, perfecto, pero si no está la señalética, ahí corresponde un tirón de oreja para la administración.

El Suboficial señala que la subida Vicente Huidobro está señalizada y Las Jaibas lo mismo, que es la bajada; les faltaría la señalética frente a los estacionamientos donde están los edificios de prohibido estacionar, en eso están en deuda.

Concejal Olmos manifiesta que entonces eso es urgente colocarlo, hay que hacerlo pronto para mantener la armonía del lugar.

Sr. Alcalde en cuanto a la fiscalización comenta que de hecho hoy día pasó el caso que se paralizó el Concejo Municipal por los diferentes llamados respecto a que estaban fiscalizando el tema del comercio; cree que se está haciendo el trabajo, se está yendo casi todos los días por parte del equipo municipal de Seguridad Pública, en conjunto también con Dirección de Obras y Carabineros.

Srta. Aranda indica que, como parte del plan estival, todos los inspectores están yendo hacia Los Molles, al menos un móvil conformado por cuatro inspectores municipales, entonces el tema de que no se vea tanto es porque la verdad no se publicita, pero se realiza y están en contacto directo con las organizaciones sociales, como la presidenta de la junta de vecinos, la señora Loreto Salgado, quien le ha agradecido también al Suboficial la fiscalización. Lamentablemente cree que parte de la idiosincrasia de algunas personas es no respetar la normativa, no respetar las leyes del tránsito y ante eso ellos llegan a fiscalizar e infraccionar, pero hay cosas que es imposible evitar y ellos solamente llegan cuando la infracción ya se ha realizado, lo que es lamentable porque qué darían ellos por no infraccionar, porque para nadie es cómodo, pero es una herramienta que tienen que utilizar si quieren darle a entender a la persona que no entiende que tiene que respetar las normas del tránsito.

Concejal Olmos reitera que espera las señaléticas y señala que a lo mejor está bien que no se publicite, pero sí hay que ver a lo mejor más patrullajes nocturnos porque les están diciendo a ellos que hay algunos lugares en que están pernoctando y no está permitido.

Srta. Aranda solicita a todas las personas que puedan contactarse al número de Seguridad Pública, para así ella también tener contacto con el Suboficial Mayor, con quien siempre están en contacto, para así poder ir a fiscalizar, ya que, por ejemplo, si la patrulla pasa y las personas se esconden, obviamente para ellos es complejo, pero a lo mejor el vecino sabe y está viendo la situación en tiempo real, por lo que hace el llamado a que también se puedan contactar con ellos y reitera el teléfono de Seguridad Pública, que es el 957051053.

Concejal Olmos consulta si ese número tiene horario o es liberado.

Srta. Aranda informa que ella lo maneja todo el día, así que pueden llamar sin ningún problema y en el caso de que no tenga personal por cualquier motivo, siempre se contacta en La Ligua con los cuadrantes respectivos y si es en el sector costa también se contacta con Los Molles, o si es en Pichicuy con el Sargento Belarmino, que está a cargo de la tenencia de ese lugar, y ya que están ahí da el número del cuadrante de Los Molles que es el 962478216.

Concejal Olmos, indica que si bien están viendo solamente el tema de Los Molles, también tienen hechos que están sucediendo en el centro de La Ligua y que tampoco hay que descuidarlo, no todas las fuerzas deben enviarse hacia esos lados sino que también hay que ver la parte estratégica, porque si ven las redes sociales hay algunas personas que están robando en el centro de La Ligua y un sinfín de cosas más.

Srta. Aranda señala que son los conocidos lanzas y la verdad es que no es algo de ahora, siempre la ocurrencia de estos delitos es habitual en todas las comunas, no solamente en La Ligua, sino que es un fenómeno global que azota nuestro país el tema de la delincuencia, más cuando utilizan a un distractor y la otra persona está robando escondida o a espaldas de la persona, entonces también el llamado es al autocuidado porque lamentablemente ha llegado gente que no es de nuestra comuna, son personas afuerinas con malas costumbres y cuando ya reviste el carácter de delito eso lo debe conocer la justicia, es ésta la que ordena a Carabineros la detención y la Fiscalía realiza las investigaciones respectivas, sin embargo, ellos siempre van a ser un apoyo, aunque no los puedan detener pide que llamen al teléfono de Seguridad Pública, porque si bien tienen un plan en el sector costero, están los planes cuadrantes aquí en La Ligua.

Concejal Soza indica que quiere hacer dos comentarios o consultas. La primera es que estando ya en Concejo recibió el llamado de una vecina de la comuna, miembro de una de las agrupaciones de vendedores Nautilus y Nahuel, quien le indicaba que estaba siendo sometida a una fiscalización y querían eventualmente solicitarle el retiro del lugar porque no contaban aún con el decreto alcaldicio que los autoriza, por lo que no sabe si tienen alguna información al respecto, pues le interesaría cotejar aquello, porque de acuerdo a la última información que maneja es que se les autorizó los permisos a ellos como agrupación.

Srta. Aranda señala que efectivamente está autorizado por el Decreto de Alcaldía N° 56 del año 2023, en donde se decreta el uso de espacio público para los comerciantes de las agrupaciones Nahuel y Nautilus, y efectivamente Carabineros fue fiscalizar, pero como acá está el Suboficial se le puso en conocimiento de este decreto y ya se le hizo llegar, no hubo retiro ni nada, solo fue en el marco de fiscalización; explica que lo que pasa es que el decreto salió el día 04 de enero, entonces las personas debían venir a notificarse. Indica que habló con el presidente de la agrupación Nahuel, don Marcos Fernández, con quien siempre están en contacto, así como con la señora Angélica y con muchas personas de dicha agrupación, y ella misma lo llamó porque si bien se estaba fiscalizando están contestes de que estaba saliendo el decreto.

Sr. Alcalde aclara que fue una solicitud de la comunidad en general que plantearon en reunión donde asistieron el Concejal Díaz y Yáñez, y se comprometieron a que se iba a hacer una fiscalización masiva, pero hay tranquilidad para las dos agrupaciones pues el permiso está.

Concejal Soza, en segundo término y en la misma sintonía que ha dicho el Concejal Olmos, manifiesta la preocupación y solicitud para que se puedan mantener, focalizar y aumentar estas fiscalizaciones, pues en la semana estuvo en Los Molles conversando con apoderados y varios vecinos, y la verdad es que la percepción de los vecinos es que la delincuencia y el desorden está desbordado; una vecina incluso le habló de que el fin de semana pasado fue una verdadera anarquía. Comenta que no pone en duda el trabajo que realizan, pues constan en fotografías y sabe del entusiasmo y la buena disposición, entiende que actúan apegados a la norma de muy buena fe, pero quizás hay momentos o espacios donde no está presente la fiscalización y suceden todas estas situaciones, por eso siempre es bueno que se pueda fortalecer con mayor frecuencia la fiscalización, no tan solo de Carabineros y de inspectores municipales sino también coordinar con la Policía Marítima, para que ellos dentro de la playa puedan estar presentes.

Reitera que le contaban vecinos que habían ollas, toldos, personas que estaban almorzando en la playa con cerveza y hacían una homologación a otras comunas del litoral, y la verdad es que nadie quiere ver a Los Molles en esas condiciones, quieren que sea un espacio de familia para poder distraerse sanamente. Tal vez replicar lo que hacen otras comunas, donde uno ve en las redes sociales que la Policía Marítima va a la playa y pide antecedentes a las personas que están tomando sol o que

se disponen a bañarse; comenta que ojalá lo puedan hacer para complementar el trabajo que ellos están llevando a cabo.

Finalmente, respecto al tema del comercio en Los Molles, tal como lo dijo la vez pasada, es de la idea de otorgar el permiso a las agrupaciones Nahuel y Nautilus, porque ellas están integradas por liguanos de toda una vida que han ejercido el comercio durante más de 20 años, además se allanan a pagar permisos municipales, cumplir los requisitos y, en definitiva, es un comercio que a su juicio está establecido por una época transitoria, distinta es la situación del comercio ambulante o ilegal, que está vendiendo productos sin permiso, incluso hay imágenes que están viralizadas de todos donde se vende con maniquís ropas, pantalones, calzas, poleras, en plena costanera y eso no es una buena imagen, sobre todo si no se tiene permiso, se debe aplicar todo el rigor de la normativa y la ordenanza municipal, porque las personas que tienen sus puestos en la playa, como también el resto del comercio, los critican a todos ellos ya que pagan sus permisos, cumplen con la normativa y son en definitiva víctimas de esta competencia totalmente desleal, incluso de personas que vienen de otras comunas.

Sr. Alcalde, en cuanto al tema de la fiscalización, lo vuelve a repetir y no es por ser majadero, pero se han estado realizando reuniones con la gente de Los Molles y hoy cuando estaban en la reunión lo llamó la dirigente para felicitarlos por el trabajo que están realizando, por lo que aprovecha de felicitar a Carabineros y Seguridad Pública por el trabajo, así como también a la gente de la DOM que ha estado fiscalizando y pasando partes. En cuanto a la comparación con el sector de la playa de Papudo hay que señalar que es una playa más chica, nuestras playas son bastante extensas y la gente se va justamente a los lugares más alejados, donde no hay salvavidas y van a tomar y a hacer desmanes, y ese es uno de los puntos negros que muchas veces empaña todo lo bueno que está haciendo nuestra Seguridad Pública y Carabineros. Comenta que vieron hace un tiempo atrás que también hubo una riña en Papudo, la que fue viralizada a nivel nacional, donde también unas personas estaban con trago y tuvieron una pelea con los salvavidas, por lo que no es algo que se vea solamente en La Ligua, eso está pasando a nivel nacional, pero se está haciendo el trabajo.

Concejal Belmar cree que todos están contentos con la dotación especial que se tiene para este periodo estival, pues todos saben de la falta de posibilidades para fiscalizar y para poder hacer las acciones respectivas para evitar actos delictivos en nuestra zona, pero efectivamente cuando hay periodo estival o verano se desborda un poco todo en el borde costero, sobre todo en Pichicuy y Los Molles, por eso está muy contento de que todo haya salido bien; señala que siempre los apoyan, pero ahora se ve un apoyo mucho más coordinado con Seguridad Pública, lo que cree que es súper valioso y le da esta percepción de seguridad a las personas, que es lo importante.

Señala que si bien hay dos miradas, el tema de fiscalización lo ve como un tema de control administrativo y que está bien, pero se va más por el lado de fortalecer el tema preventivo, cree que eso es súper importante y lograr que la delincuencia se aleje este verano de nuestras zonas, porque no se va a terminar, pero sí trasladar a otros lugares. Asimismo, complementando lo señalado por el Concejal Soza, lo que está pasando en Los Molles está muy bien y que ya está el decreto para que ellos estén tranquilos, porque eso es finalmente lo que estaba planteando la gente; solo hay que tener cuidado con el tema de las comunicaciones, pues, lo podrán corroborar después, pero lo que se les dijo a esas personas era que a raíz de una reunión y del Concejo Municipal ellos estaban haciendo estas fiscalizaciones, eso le indicó el Carabinero, pero señala que le aclaró que no es materia de los Concejales mandar a Carabineros a algún lado, entonces pide que haya una claridad o a lo mejor hay un desconocimiento entre las instituciones, pero espera que no vuelva a ocurrir porque siente que eso defrauda un poco a la comunidad e instala que ellos están haciendo este tipo de llamados, pues el Carabinero que estaba ahí lo que comunicó fue que los Concejales habían mandado a Carabineros a fiscalizar, ése es el mensaje que le quedó a esa comunidad y después los llaman preguntando por qué

hacen eso, como que los habían traicionado, y lo que les dijo es que estaban esperando el decreto, el que hoy día ya está.

Reitera que los Concejales no tienen la responsabilidad ni las atribuciones para poder mandar a funcionarios municipales, ellos están para fiscalizar, entonces pide ese cuidado al Mayor porque se presta para malas intenciones.

El Suboficial, respecto al mismo tema, reitera que Carabineros está fiscalizando enérgicamente todo lo que es comercio y vehículos, y en este caso particular él fue el que ordenó que se fiscalizara el comercio en el sector, para ver si estaba la documentación al día; señala que la gente siempre desconoce o le echa la culpa a alguien, porque anteriormente también se fiscalizaban estas mismas personas en el mes de diciembre y también le echaban la culpa al Alcalde y a todo el mundo, pero no tienen ningún permiso, no tienen nada, solamente el dicho, por eso no hay que tomar todo en serio.

Concejai Yañez comenta que la idea era poder conocer el plan de Carabineros con respecto al verano en la playa de Pichicuy y Los Molles, pero se confunde cuando se habla de decreto, pues ellos tienen un permiso municipal pagado, por tanto no necesitan mostrar un decreto.

Srta. Aranda explica que lo que pasa es que el permiso que estaba pagado era efectivamente hasta el 31 de diciembre de 2022, pero para poder pagarse este segundo permiso del verano necesitaban el decreto y vienen a pagarlo el día lunes, se va a pagar en cuotas mensuales, ese fue el convenio que se realizó y quiere aclarar que también ellos fueron muy diligentes con los pagos anteriores; la agrupación tiene una muy buena recepción y son bastante responsables en ese sentido. Agrega que ella misma llamó a don Marcos Fernández, quien le manifestó que Carabineros fue a fiscalizar y le mencionó que no se preocupara porque tenía el decreto en sus manos, solo que tiene que venir a buscarlo cada uno, porque ahora el decreto es personal.

Sr. Alcalde señala que lo bueno de todo esto es que a raíz de la última reunión que hubo, donde estuvieron justamente el Concejai Díaz y Yañez junto a la comunidad de Los Molles, se acordó ese tema de que se pedía una mayor fiscalización y se hizo, pues más allá que digan que el Alcalde o los Concejales les dieron permiso, las cosas no son así, si no tienen el documento no hay permiso y respecto a las dos agrupaciones Nahuel y Nautilus, a ellos se les ha estado dando el permiso reiteradamente, de hecho han tenido muy buen contacto con el presidente, y ellos están con sus permisos pertinentes, está el decreto y en ningún momento se les está sacando, se reubicaron y ellos lo aceptaron, por lo que están trabajando muy bien con la gente de Los Molles y la gente de las dos agrupaciones, con quienes se ha coordinado bien y las cosas van marchando.

Finalmente, el Sr. Alcalde agradece al Suboficial Mayor por el trabajo que ha realizado, pues es un trabajo enorme el que realizan recorriendo incluso hasta Los Hornos y los diferentes sectores; mucha gente de la comuna no sabe el trabajo que tiene Carabineros de Chile, especialmente de Los Molles que les toca recorrer mucho nuestra comuna, la que es bastante extensa. Asimismo, agradece a Seguridad Pública por el trabajo que ha hecho, donde muchas veces se arriesgan a que los insulten y a malos tratos, y ellos justamente están poniendo la cara por el municipio. También agradece a la Dirección de Obras y Rentas y Patentes, porque sus inspectores también están haciendo un gran trabajo.

El Suboficial agradece las palabras y llama a la comunidad a que esté tranquila, Carabineros en conjunto con Seguridad Pública está trabajando para que todo esté normal en la comuna y no tengan mayores problemas.

Srta. Pinilla también agradece la invitación y recuerda el tema de los números de contacto para que los puedan llamar; en esta época estival reitera que todo parte por el autocuidado, debemos ser responsables y empáticos con nuestro prójimo.

Sr. Alcalde enuncia el punto 8.-

Octavo Tema:
Varios, incidentes y comisiones.

Concejal Belmar:

Señala que uno de sus varios era lo que estaba pasando en Los Molles pero ya fue subsanado. Lo otro dice relación con que ya tuvieron dos instancias de discusión sobre lo que planteaban las funcionarias madres del Departamento de Salud, ya que eso se discutió en la Comisión y se dio una respuesta oficial por parte de la administración de salud, y entiende que las funcionarias también hablaron con el Alcalde, pero lo que piden es una respuesta formal por parte de la Alcaldía en torno a la carta, porque ésta fue entregada hace más de 20 días y ellos necesitan algo formal, para saber la opinión de la administración y del Alcalde en este caso.

Concejal Olmos señala que a él también lo llamaron por esto, así que en relación a eso sí o sí se necesita una respuesta formal de la administración.

Concejal Olmos:

Comenta que tiene dos varios. Uno tiene que ver netamente con responder una carta que le hicieron recordar hoy en la mañana, que es del Jardín Infantil Abejitas Creadoras de La Chimba; es una carta que tiene que ver con el tema de Seguridad Pública y por un asunto de las rejas. Agrega que les señaló que muchas veces operaciones tiene un sinfín de cosas, pero señalan que ojalá el trabajo esté hecho antes de marzo, pues el trabajo que solicitan en la carta es para el bien comunitario y de los niños del Jardín Infantil, para evitar accidentes escolares; indica que la carta fue ingresada el 29 de noviembre y todavía no tienen respuesta.

Sr. Alcalde señala que la carta fue ingresada pero también están viendo varias cosas que se les están presentando, pero la idea es tenerlo listo antes de marzo.

Concejal Olmos manifiesta que la idea es que se contacten y les den una respuesta en el sentido de que se puede hacer esto o esto otro.

Sr. Alcalde señala que llamarán a la gente del jardín para ponerse de acuerdo.

Concejal Olmos indica que lo otro dice relación con la Expo y sobre todo el empuje que está haciendo la gente de Valle Hermoso, pues pasa todos los días por ahí, y quiere hacer una mención honrosa respecto al hermoejamento del sector comercial, desde Yamilet hasta un poco antes del sector cuatro esquinas, donde la misma gente se organizó para darle mayor vida y pintar algunas galerías, hicieron adornos especiales con crochet referente a la lana, y ahí no hubo plata municipal, por lo que felicita a cada uno de los locatarios y espera que les vaya muy bien y que sea un éxito.

Sr. Alcalde se adhiere a los saludos a los textiles, ya que eso demuestra que están trabajando en conjunto con ellos y no quieren que todo se lo regalen sino también quieren ser partícipes de esto, pues han pintado los postes, tienen un árbol de pascua con conos de lana, es decir, se ha hecho un

trabajo muy hermoso, están muy comprometidos con la comunidad y eso también habla muy bien de la gente de Valle Hermoso, especialmente del mundo textil, así que aprovecha de felicitarlos.

Concejal Soza:

Señala que su primer varios dice relación con que la sede del Club de Adultos Mayores Gabriela Mistral del sector alto, que está ubicada en la calle Luis Cruz Martínez, sufrió un robo por parte de personas de muy malos hábitos, delincuentes que ingresaron por la parte trasera y rompieron el cielo, los vidrios y generaron muchos destrozos en un club integrado mayoritariamente por damas. Frente a eso manifiesta su absoluto repudio, ha conversado con las dirigentes y ellas le indican que presentaron una carta solicitando apoyo en materiales para poder recomponer la parte trasera de la estructura de la sede, por lo que pregunta si hay alguna respuesta sobre la carta.

Relacionado con lo mismo cree que va a ser necesario poder cooperar con el club en cerrar la parte trasera de ese pasaje, porque hay muchas personas que van a botar basura al lado de la sede de la junta de vecinos de La Isía, como también van a fumar marihuana, drogas, alcohol, entre otras cosas, y eso genera que en la noche sea el espacio adecuado para que puedan ingresar y robar, entonces sería bueno una intervención en el sector, pero en lo concreto quiere saber si se va a poder apoyar a este club que con mucho esfuerzo y con varios proyectos gestionados por ellos mismos han tratado de mejorar su sede, pues primero partieron con la estructura, luego con el piso, las cortinas y ahora tuvieron este pequeño retroceso.

Sr. Alcalde señala que siempre su foco han sido los adultos mayores y esto no va a ser la excepción, pues están en conversaciones con ellos, se les va a ayudar en todo lo que sea posible; se va a juntar con los adultos mayores del sector Gabriela Mistral, pero ya se está gestionando para ver todo lo que puedan mejorar y arreglar para dar seguridad.

Concejal Soza indica que su segundo tema lo ha planteado en dos oportunidades y es la petición de los vecinos del sector de las Mesetas del Chivato y Santa María, pues ellos tuvieron incluso una reunión tiempo atrás con el Alcalde y le comentaron que uno de los grandes problemas o necesidades era contar con maicillo y máquinas de operaciones para nivelar un poco la calle principal o calle de acceso y hasta el momento no ha habido respuesta alguna, por lo que los vecinos requieren saber si se van a poder realizar los trabajos o no; si la respuesta es no, ellos me manifestaron que iban a hacer todo lo posible para con recursos propios poder tratar de hacer ese trabajo.

Sr. Alcalde comenta que hace unos días atrás estuvo acá uno de los dirigentes que es abogado y le señalaron que los van a apoyar, pero en este momento cuando estaban en Concejo se acercó el señor Peralta para informarle que la máquina está mala, pero van a comprar el repuesto para que puedan finalizar todos los trabajos que tienen en la comunidad.

Concejal Soza consulta si la reparación o nivelación que están pidiendo va. Sr. Alcalde señala que por lo menos para la entrada del sector.

Concejal Soza señala que el último punto es qué va a pasar con la situación de los servidores a honorarios del municipio, pues ellos están muy preocupados porque aún no se les ha dado claridad de la continuidad y en qué condiciones van a seguir, tampoco se ha formalizado la suscripción del contrato y aquellos que desempeñan labores en el tema del deporte no tienen esa claridad de saber si van a continuar los talleres para este año, y los apoderados están preguntando si van a existir cupos, entonces hay una cierta duda generalizada que sería bueno que se pueda entregar mayor confirmación respecto a si aquellos que están ya trabajando van a mantenerse, por cuánto tiempo, en las mismas condiciones, cuál va a ser el monto de los honorarios, entre otros.

Sr. Sanhueza informa que todos los programas de deporte están aprobados y están en tramitación; se demoraron un poquito más pero están todos circulando, así que a todos los profesores el día de ayer ya se les confirmó que todos continuaban con las clases de deporte tal cual, en las mismas condiciones.

Concejales Yáñez:

Señala que solo quiere corroborar lo que dice el Concejal Soza con respecto a la junta de vecinos Gabriela Mistral, la que fue fundada por su buen amigo Pablo Olguín, que en paz descansa, y con respecto a la sede de La Isla, que está ahí mismo, ver la forma de cerrar ese espacio, tal como lo mencionaba el Concejal, porque se hizo la limpieza y nuevamente se volvió otra vez a llenar de basura, entonces habría que ver la regularización de ese espacio pues entiende que no está claro y ver la posibilidad de hacer un cierre.

Sr. Alcalde señala que van a ver el tema de la regularización del espacio y también de qué forma pueden modificar o arreglar el sector.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 18:52 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.


MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
DE LA SECRETARIA MUNICIPAL

